CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 25000713 H3 DE 2025

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA".

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERPISTAS 25

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL "AEROCIVIL"



INFORME DE MENSUAL NO. 04

DEL 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE

2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 7
1. DESCRIPCION GENERAL 8
1.1 LOCALIZACION 8
1.2. GENERALIDADES 9
2 ANTECEDENTES DEL CONTRATO 9
2.1 DIAGNOSTICO DEL CONTRATO 9
2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTRATO 12
2.3 ETAPAS DEL CONTRATO Y PLAZO INICIAL 13
2.4 ETAPAS DEL CONTRATO Y PLAZO ACTUALMENTE 13
2.5. ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTRATO 14
2.6. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL CONTRATO 15
2.6.1. Personal autorizado por la aeronáutica 15
2.6.2. Personal contratista. 15
2.6.3. Personal de la Interventoría 16
2.7. GARANTIAS 17
2.7.1. Pólizas de contrato de Obra 17
2.7.2. Póliza de contrato de Interventoría 18
2.5. GESTION DE TRAMITES CONTRACTUALES 19
2.5.1. PLANES 19
2.5.2. APROBACION DE DISEÑOS 20
2.5.3. MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA 23
2.5.9. ACTAS MODIFICATORIAS 27
2.5.10. MANEJO DEL ANTICIPO 28
3. ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO 30
4. SEGUIMIENTO Y CONTROL PROGRAMACIÓN DE OBRA 39
4.1. CONTROL DE LA PROGRAMACION DE OBRA 39
6. CONTROL DE PERSONAL 42
6.1.1. Personal del Contratista. 42
6.1.2. Personal de la Interventoría 42
7. CONTROL DE EQUIPOS 42
8. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO 43
9. ORDENES DE TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 44
10. REUNIONES REALIZADAS 44
11. CONTROL DE CORRESPONDENCIA 45
12. REGISTRO CLIMATOLOGICO 57
13. CONTROL E INSPECCIÓN DE ENSAYOS 57
14. REGISTRO FOTOGRÁFICO 59
15. BITÁCORA DE OBRA 62

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Relación distancias declaradas 8
Tabla 2. Proyectos de mejoramiento realizados en las pistas AICD 11
Tabla 3. Estado general del contrato de obra 12
Tabla 4. Estado general del contrato de interventoría 13
Tabla 5. Etapas y Plazos iniciales 13
Tabla 6. Etapas y Plazos iniciales 14

Tabla 7. Actividades a Ejecutar 14
Tabla 8. Personal de la Aeronáutica Civil. 15
Tabla 9. Personal del Consorcio Pista 16-34 15
Tabla 10. Personal de interventoría Consorcio Interpistas 25 16
Tabla 11. Pólizas de Cumplimiento Anexo 1 “Consorcio Pista 16-34” 18
Tabla 12. Pólizas de Responsabilidad Civil Anexo 1 “Consorcio Pista 16-34” 18
Tabla 13. Pólizas de Cumplimiento Anexo 1 “Consorcio Interpistas 25” 18
Tabla 14. Pólizas de Cumplimiento Anexo 2 “Consorcio Interpistas 25” 19
Tabla 15. Pólizas de Responsabilidad Civil Anexo 1 “Consorcio Interpistas 25” 19
Tabla 16 Pólizas de Responsabilidad Civil Anexo 2 “Consorcio Interpistas 25” 19
Tabla 17. Relación entregables Topografía 20
Tabla 18. Relación entregables Diseño de pavimento 21
Tabla 19. Relación entregables Diseño Geométrico 22
Tabla 20. Programa de Anticipo V3 23
Tabla 21. Orden de Desembolso No.1 anticipo 23
Tabla 22. Soporte Documentos 24
Tabla 23. Plan de Inversión del Anticipo 24
Tabla 24. Relación Anexos BMA - Ayudas Visuales (Anexo 1) 24
Tabla 25.Observaciones Plan de Gerencia 25
Tabla 26.Relación actas parciales de obra 26
Tabla 27. Relación actas parciales de interventoría 27
Tabla 28. Trazabilidad Solicitud de Prorroga Contratista de Obra 27
Tabla 29. Trazabilidad Solicitud Suspensión Contratista de Obra 28
Tabla 30. Datos generales del contrato de fiducia 29
Tabla 31. Control de Programación de obra y tiempo 39
Tabla 32. Relación seguimiento semanal y acumulado de obra 40
Tabla 33.Actividades programadas Presente informe 40
Tabla 34.Actividades Programadas siguiente mes 41
Tabla 35. Relación Equipo mínimo Vinculado a la obra 42
Tabla 36. Relación personal de interventoría 42
Tabla 37. Tabla De Relación: Placa / Marca de Equipos y Vehículos 43
Tabla 38. Indicadores de Evaluación de la Interventoría 43
Tabla 39. Relación mesas de trabajo del presente periodo 45
Tabla 40. Relación de Correspondencia de Salida Interventoría 45
Tabla 41. Relación correspondencia contratista de obra 51
Tabla 42. Relación Control de calidad Interventoría 58

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Vista satelital del mapa de la localización general del aeropuerto Internacional Camilo Daza de Cúcuta 8
Figura 2 Avance del contrato de obra 39
Figura 3 Estado Actual del Presupuesto por Capítulos 38

ANEXOS

ANEXO 1. MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA
ANEXO 2. PLAN DE INVERSION
ANEXO 3. AYUDAS VISUALES Y BOLSA DE MONTO AGOTABLE
ANEXO 4. ACTA PARCIAL DE OBRA

ANEXO 5. PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS
ANEXO 6. ACTIVIDADES TECNICAS Y SEGUIMIENTO
ANEXO 7. PROGRAMACION ACTUAL Y PROXIMO
ANEXO 8. CANTIDADES EJECUTADAS
ANEXO 9. INFORME MENSUAL SST
ANEXO 10. COMITES DE OBRA
ANEXO 11. MESAS DE TRABAJO TECNICAS
ANEXO 12. CORRESPONDENCIA ENVIADA
ANEXO 13. REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 14. BITACORA DE OBRA
ANEXO 15. INFORME AMBIENTAL INTERVENTORIA
ANEXO 16. INFORME SOCIAL
ANEXO 17. INFORME TOPOGRAFIA
ANEXO 18. INFORME ESPECIALISTA GEOMETRICO
ANEXO 19. INFORME ESPECIALISTA COSTOS
ANEXO 20. INFORME ESPECIALISTA PAVIMENTOS
ANEXO 21. INFORME ESPECIALISTA ELECTRICO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

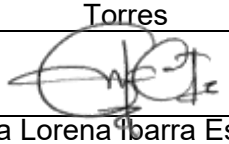
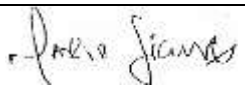
Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones, deben ser informadas al director del proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

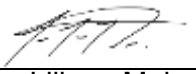
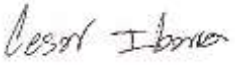
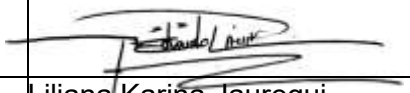
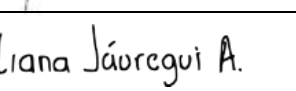
ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No.1	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL BOGOTA	1 (Original)
Copia No.2	Archivo del Proyecto	1 (Copia)

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 01			
PERIODO:	11 de julio al 20 agosto 2025			
NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN Residente de interventoría	Nombre:	Erika Katherine Castellanos Torres		
	Firma:			
RESPONSABLE ELABORACIÓN Profesional SST	Nombre:	Sandra Lorena Ibarra Escalant		
	Firma:			
RESPONSABLE ELABORACIÓN Especialista Ambiental	Nombre:	Alexander Ardila Acero		
	Firma:			
RESPONSABLE ELABORACIÓN Especialista de Pavimentos	Nombre:	Mario Alberto Sierra Leal		
	Firma:			
RESPONSABLE ELABORACIÓN Especialista de Costos	Nombre:	Jeisson Eder Diaz Ayala		
	Firma:			
RESPONSABLE	Nombre:	Didier Suarez		

ELABORACIÓN Especialista Eléctrico	Firma:			
ELABORACIÓN Profesional Social	Nombre:	Sandra Liliana Melo Barajas		
	Firma:			
ELABORACIÓN Topógrafo	Nombre:	Cesar Harvey Ibarra Rincón		
	Firma:			
ELABORACIÓN Especialista Geométrico	Nombre:	Yuleidys Sepulveda Quintero		
	Firma:			
ELABORACIÓN Inspector de Obra	Nombre**:**	Angel Eduardo Garcia Salaza		
	Firma:			
RESPONSABLE REVISIÓN Director de Interventoría	Nombre:	Liliana Karina Jauregui Aparicio		
	Firma:			

INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil se encuentra en la necesidad de realizar las actividades de nivelación de la pista 16-34 del Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta para garantizar su renivelación, la cual presenta una serie de deformaciones permanentes en el perfil longitudinal (hundimientos, puntos de inflexión, fusilamientos longitudinales de borde y en la franja de aterrizaje, hombros caídos, etc.) de la carpeta asfáltica de la pista 16 hasta en aproximadamente 900 m; con el fin de garantizar la seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos ordenados por la Aerocivil,

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente adelantó la licitación pública cuyo objeto consistió en **"REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA**", para lo cual se firmó el **contrato de Obra No. 25000602 H4 de 2025.**

Así mismo, la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL adelanto la contratación de **la INTERVENTORIA INTEGRAL A LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA",** en cumplimiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, para lo cual se firmó el CONTRATO No. 25000713 H3 de 2025.

El presente documento que constituye el Informe Mensual de Interventoría No. 4, detalla en forma resumida las actividades adelantadas por el Contratista y la Interventoría en el período comprendido entre el 21 de octubre al 20 de noviembre de 2025; incluye el avance del Contrato de Obra y de Interventoría en la fase de preconstrucción del proyecto.

1. DESCRIPCION GENERAL

El aeropuerto internacional Camilo Daza es conocido con las siglas SKCC según la OACI y CUC según la IATA, cuenta con dos pistas cruzadas debido a que se encuentra en una zona de vientos cruzados. Este aeropuerto tiene una actividad moderada de transporte de carga y pasajeros, realizando vuelos a diferentes destinos al interior del país. Las distancias declaradas se determinan en base a las dimensiones disponibles de longitud de pista para cada tipo de maniobra, esto es: despegue, aterrizaje y aceleración-parada, que de acuerdo con la información registrada en el AIP vigente del aeropuerto SKCC – Cúcuta son las siguientes1:

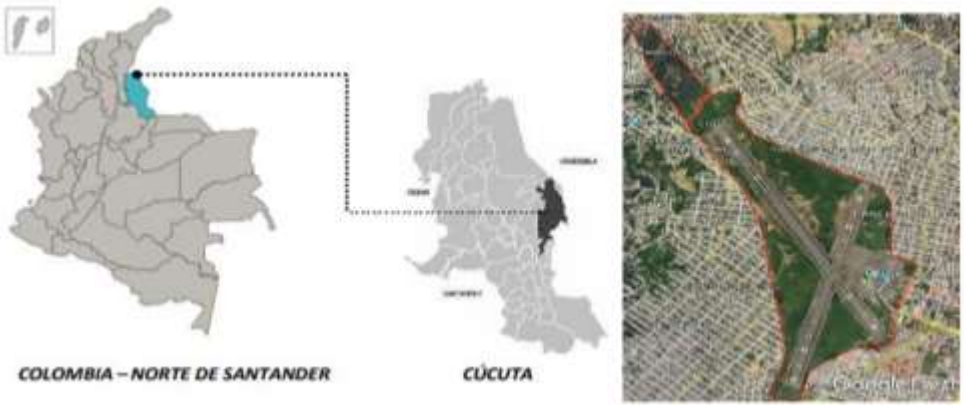
Tabla 1. Relación distancias declaradas

Designaciones (RWY)	TORA (M)	TODA (M)	ASDA (M)	LDA (M)
03	1.925	2.075	1.925	1.925
21	1.925	2.075	1.925	1.925
Designaciones (RWY)	**TORA (M)**	**TODA (M)**	**ASDA (M)**	**LDA (M)**
16	2.364	2.514	2.364	2.244
34	2.244	2.394	2.304	2.244

1.1 LOCALIZACION

El Aeropuerto Internacional Camilo Daza (IATA: CUC, OACI: SKCC) es un terminal aéreo ubicado en la ciudad de Cúcuta, en el Departamento de Norte de Santander, Colombia, se encuentra a 2 kilómetros del centro de la ciudad, en el sector de la comuna 6, que corresponde al costado norte del casco urbano de la mencionada ciudad. Es un aeropuerto limítrofe con Venezuela, por lo cual cobra gran importancia para la navegación de la región. El Aeropuerto de Cúcuta es el noveno aeropuerto en importancia en Colombia, además de ser uno de los 11 de carácter internacional, por esta razón se está invirtiendo en la ampliación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura del terminal por parte del Concesionario Aeropuertos de Oriente S.A.S. Cuenta con dos pistas cruzadas debido a que se encuentra en una zona de vientos cruzados. Este aeropuerto tiene una actividad moderada de transporte de carga y pasajeros, realizando vuelos a diferentes destinos al interior del país.

Figura 1. Vista satelital del mapa de la localización general del aeropuerto Internacional Camilo Daza de Cúcuta



1.2. GENERALIDADES

En la actualidad la pista 16-34 del Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta presenta una serie de deformaciones permanentes en el perfil longitudinal (hundimientos, puntos de inflexión, fusilamientos longitudinales de borde y en la franja de aterrizaje, hombros caídos, etc.) de la carpeta asfáltica de la pista 16 hasta en aproximadamente 900 m; con el fin de garantizar la seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos ordenados por la Aerocivil, es por ello que se hace necesario **"REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA."**

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios del transporte aéreo y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad de contratar una persona natural o jurídica mediante un proceso licitatorio, al alcance de la disponibilidad presupuestal para el aeropuerto Internacional Camilo Daza, que ejecute: **LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA.**

2 ANTECEDENTES DEL CONTRATO

La **Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil** identificó la necesidad de intervenir la pista 16-34 del Aeropuerto Internacional Camilo Daza de Cúcuta, debido a deformaciones permanentes en su carpeta asfáltica, tales como hundimientos, fisuramientos longitudinales y ondulaciones que afectan la seguridad operacional en aproximadamente 900 metros desde la cabecera 16 (VER ANEXO 1 – ANEXO TECNICO)

Estas problemáticas han sido objeto de estudios e intervenciones previas, entre las que se destacan:

- El **Contrato Interadministrativo de Consultoría No. 13000156-OH-2013**, cuyo objeto fue la *evaluación técnica y diagnóstico de la pista, calles de rodaje y zonas de seguridad*, así como la elaboración de diseños y especificaciones técnicas

- El **Contrato de Obra No. 14000146-OK-2014**, mediante el cual se ejecutaron obras de *construcción y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria complementaria*

- Comunicaciones y reportes técnicos de aerolíneas que operan en el aeropuerto, en las que se advirtió sobre la necesidad de nivelar la pista para mitigar riesgos de seguridad operacional

A partir de estas evidencias y considerando los reportes de seguridad operacional emitidos desde 2022, la Aerocivil determinó la conveniencia de contratar la **nivelación de la pista 16-34**, con el fin de garantizar la seguridad, funcionalidad y continuidad del servicio aéreo en cumplimiento de la normativa aeronáutica nacional e internacional

2.1 DIAGNOSTICO DEL CONTRATO

La pista 16 – 34, se encuentra construida en pavimento flexible con una carpeta envejecida por el desgaste natural de trabajo de la estructura.

Conforme el Contrato de obra No.14000146 OK – 2014 se indica que "un sector específico de la pista (K1+620 al K2+321), se observa una concentración particular de la deformabilidad de la misma debido a problemas de subrasante y no necesariamente a deficiencias de los materiales colocados (tanto materiales granulares como mezclas asfálticas) y/o de los procesos constructivos resaltando que las fisuras (zonas de liberación de energía por la contracción - expansión de los materiales de la subrasante) y que son de forma troncocónica (de abajo hacia arriba – típicos de materiales con alto potencial de expansión) constituyen zonas preferenciales de ingreso de agua al interior de la pista que configura un factor detonante (triggering factor) de la expansión.

En cuanto a resistencia de la pista de vuelos para la operativa de aeronaves clave C como el A321 en el caso de la pista 16/34, la resistencia de la misma es suficiente , sin embargo, por el estado actual de las deformaciones presentadas desde la cabecera de la pista 16 hasta una distancia aproximadamente de 900 m., según estudios recientes realizados por una de las Aerolíneas que opera en el Aeropuerto (Documento denominado “Reporte nivelación de pista Aeropuerto Internacional Camilo Daza” realizado en el año 2023) suministrados a la AEROCIVIL, en dónde se realizó el análisis de nivelación de la pista, tomándose medidas en el eje y cada 5, 10 y 15 m a cada costado del eje de la cabecera 165 uno de los aspectos importantes a mejorar es la “homogeneización de la pendiente de la pista”.

Actualmente la pista presenta una serie de deformaciones en la superficie del pavimento desde la cabecera de la pista 16 hacía la pista 34 en aproximadamente 900 metros, con alto riesgo en la seguridad operacional para las maniobras de despegue y aterrizaje de las aeronaves. De acuerdo con las exploraciones realizadas desde 2013 en la pista y la geomorfología de la zona se han detectado arcillas con alto potencial de expansión en cuyo Informe de Análisis de Potencial de Expansión de febrero de 2016 realizado en el marco del Contrato de obra No.14000146 OK – 2014 “se observa una concentración particular de la deformabilidad de la misma debido a problemas de subrasante y no necesariamente a deficiencias de los materiales colocados (tanto materiales granulares como mezclas asfálticas) y/o de los procesos constructivos”, por lo tanto dicha subrasante, es decir las arcillas expansivas, requerirían la implementación de medidas de mitigación invasivas6 para garantizar la funcionalidad a largo plazo de la pista. Sin embargo, con el propósito de habilitar en el corto plazo y adoptando las recomendaciones realizadas desde los diagnósticos y propuestas de rehabilitación efectuadas en el Contrato de obra No.14000146 OK – 2014 en la que se propone como alternativa de intervención realizar un fresado de nivelación acorde a las condiciones detectadas por el contratista adjudicatario del contrato y aprobado por la interventoría correspondiente.



Ilustración 1. Tomada del Anexo 1 – Anexo Técnico



Ilustración 2. Tomada del Anexo 1 – Anexo Técnico

Esta problemática es una situación constante que se presente periódicamente en razón a “Justificación de estado del Suelo” Es por ello por lo que históricamente se han ejecutado diferentes proyectos con el fin de mejorar las condiciones de operación de la pista en aras de mitigar los riesgos en la seguridad operacional, como se relacionan a continuación:

Tabla 2. Proyectos de mejoramiento realizados en las pistas AICD

No. Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
5000242-OK-05	REFUERZO Y RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE LA PISTA 15-33, ABSCISAS K0+550 A K2+320 DEL AEROPUERTO DE CÚCUTA	17/06/2005	14/10/2005
11000312 OH -2011	CONTRATAR LAS OBRAS DE CONTROL GEOTECNICO Y MANEJO PAISAJISTICO PISTA 16 EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL "CAMILO DAZA" DE CUCUTA	9/04/2012	5/09/2012
13000156 OH - 2013	REALIZAR (i) EVALUACION TECNICA Y DIAGNOSTICO DE LA PISTA, CALLES DE RODAJE Y ZONAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE	30/08/2013	30/12/2013
No. Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
	CUCUTA (NORTE DE SANTANDER), PRESENTAR LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA"		
14000146 OK - 2014	REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LA PISTA Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA NORTE DE SANTANDER	24/01/2015	31/12/2016

Se precisa que el último contrato ejecutado corresponde al Contrato No. 21001068 H4 DE 2021 cuyo objeto fue "REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER" el cual en su alcance no tuvo intervenciones en la pista 16-34 que cuenten con garantías vigentes, por lo tanto, con el presente proyecto no las afectaría. En ese mismo sentido se encuentra en ejecución el contrato No. 22001394 H4 con objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE Y LADO TIERRA A CARGO DE AEROCIVIL; INCLUYENDO LAS AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER".

Dicha problemática se ha vuelto presentar desde la vigencia 2022 se han recibido comunicados de las diferentes Aerolíneas informando sobre las condiciones de la superficie de la pista 16, entre otras, "…Ondulaciones del pavimento hacen fuertes rebotes de la llanta de nariz de la aeronave causando fuertes amortiguaciones del tren", "…Durante la carrera de despegue por la pista 16 en Cúcuta se sienten saltos bruscos y repetitivos causados por la ondulación de la pista. Durante el aterrizaje por la pista 16 no es tan evidente debido a la posición de las ondulaciones que están anterior a donde el avión sienta ruedas, sin embargo, se siente un frenado brusco…", situaciones que así mismo han sido registradas por el Programa Estatal para la Gestión de Autoridad en Seguridad Operacional de la UAEAC. A su vez, el Grupo de Sistema de Gestión SM/SeMS Aeroportuario ha reportado, también desde el año 2022, en reiterados informes de Seguridad Operacional del Aeropuerto, los eventos de seguridad que han sido evidenciados por desniveles de la pista 16.

La Entidad, por su parte, con la situación presentada de la deformación desde la cabecera de la pista 16, y en coordinación con la reunión de Concertación para toma de decisiones (CDM), efectuada el día 16 de junio de 2023 con las Aerolíneas que operan en el Aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta (SKCC), se publicó NOTAM de restricción de la operación de despegues por dicha cabecera, y para la vigencia 2024 se publicó NOTAM, para ejercer precaución en la operación de aterrizaje de aeronaves por seguridad operacional, los cuales se vienen actualizando cada 3 meses y a la fecha se encuentran vigentes.

De otra parte, la Autoridad Aeronáutica en visita de inspección llevada a cabo en el mes de septiembre del

año 2023, reportó que “La carpeta de la pista 16-34 es pavimento flexible asfáltica en aceptable estado de operación no obstante todavía falla geológica a la altura de las fajas de visado, donde se evidencia patologías de tipo deformaciones como ondulaciones longitudinales abultamientos y hundimientos que afecten adversamente el despegue y el aterrizaje de un avión”, y por consiguiente actualmente se encuentra registrada en el Plan de Acción 2024 en donde se reporta la no conformidad, cuyas actividades a implementar se proyectan sean ejecutadas en esta vigencia.

Así mismo Dirección de Autoridad a los Servicios Aeroportuarios realizó el seguimiento sobre las acciones implementadas por la Entidad y entre ellas la necesidad de trasladar el umbral de la cabecera 16 en 546 metros, dadas las situaciones de riesgo para la operación que puedan generar las deformaciones de la carpeta asfáltica, por su parte la Entidad emitió las respuestas correspondientes y realizó las mesas de trabajo con la Autoridad, con el fin de dar claridad a la conveniencia de desplazar el umbral en solo 400 metros, y ajustar las distancias declaradas de operación. Por ahora se continúa con los NOTAMS para ejercer restricción de despegue y la precaución de aterrizaje. En este sentido, de acuerdo con los requisitos legales, técnicos y administrativos, la AEROCIVIL encuentra necesario adelantar el proceso de selección para desarrollar el proceso de contratación de las obras pública cuyo objeto es: REALIZAR LA NIELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO "CAMILO DAZA" DE CÚCUTA.

Con este proyecto se le da cumplimiento a uno de los propósitos de la Entidad el cual es preservar y mejorar el patrimonio público, realizando las actividades de mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria, siguiendo lo señalado en los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC), normas técnicas de ingeniería, manual de contratación de la Aerocivil y normatividad en contratación pública vigente. (Fuente Anexo 1- Anexo Técnico – Pliegos del Proceso).

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTRATO

A continuación, se presenta el estado contractual vigente para el proyecto, incluyendo las fechas de inicio y terminación, los valores iniciales y actualizados. A la fecha, tanto el contrato de obra como el de interventoría se encuentran en la fase de ejecución dentro de los plazos contractuales.

Tabla 3. Estado general del contrato de obra

CONTRATO No.	**No. Contrato: 25000602 H4 de 2025**
CONTRATISTA	**Consorcio Pista 16-34**
REPRESENTANTE LEGAL	**GERARDO SEGURA PÉREZ**
OBJETO	**REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA.**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($8.815.490.694) incluyendo AIU e IVA sobre la utilidad.**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	**OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($8.815.490.694) incluyendo AIU e IVA sobre la utilidad**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	**Hasta el 16 de diciembre de 2025**
PLAZO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN	**Hasta el 16 de diciembre de 2025**
FECHA DE INICIO	**11 de julio del 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN	**16 de diciembre de 2025**

Tabla 4. Estado general del contrato de interventoría

CONTRATO No.	**25000713 H3 de 2025:**
CONTRATISTA	**CONSORCIO INTERPISTAS 25**
REPRESENTANTE LEGAL	**NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA AVILA**
OBJETO	**REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MI SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($986.277.667) INCLUIDO IVA y todos los impuestos**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	**NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MI SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($986.277.667) INCLUIDO IVA y todos los impuestos**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Hasta el 16 de diciembre de 2025**
PLAZO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN	**Hasta el 16 de diciembre de 2025**
FECHA DE INICIACIÓN	**11 de julio del 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN	**16 de diciembre de 2025**

2.3 ETAPAS DEL CONTRATO Y PLAZO INICIAL

El contrato se encuentra establecido en dos etapas, para las cuales fueron estipulados los tiempos de entrega así:

Tabla 5. Etapas y Plazos iniciales

ETAPA	PLAZO	OBSERVACIONES
Etapa de preconstrucción (revisión y/o ajuste de cantidades, revisión de especificaciones técnicas y presentación del diseño para intervención).	Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Contratista de obra solicito un ajuste adicional en tiempo de 10 días quedando su entrega para el 20 de agosto del 2025
Etapa de construcción y ejecución de obras de mejoramiento.	Cinco (5) meses sin exceder el 16 de diciembre de 2025	Con el ajuste en tiempo esta etapa quedo en tres (03) meses y dieciocho (18) días sin exceder el 16 de diciembre de 2025, dejando como salvedad que este contrato dio inicio el día 11 de julio del 2025 y en tiempo real es de cinco (05) meses

2.4 ETAPAS DEL CONTRATO Y PLAZO ACTUALMENTE

Para la el cumplimiento de la primera etapa, el contratista de obra solicito un ajuste adicional en tiempo de 10 días quedando su entrega para el 20 de agosto del 2025 con un plazo de un (01) mes y diez (10) días, sin embargo, fue hasta el 5 de septiembre que se cumplió con la etapa de preconstrucción.

Tabla 6. Etapas y Plazos iniciales

ETAPA	PLAZO	OBSERVACIONES
Etapa de preconstrucción (revisión y/o ajuste de cantidades, revisión de especificaciones técnicas y presentación del diseño para intervención).	Un (1) mes y diez (10) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	El contratista de obra no cumplió con el plazo establecido y este se extendió hasta el 05 de septiembre del 2025.
Cumplimiento Aprobación etapa de Preconstrucción	Un (1) mes y veintisiete (27) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio	05 de septiembre del 2025
Etapa de construcción y ejecución de obras de mejoramiento.	Quedan tres (3) meses y dieciocho (18) días de la fase de construcción	Se le solicito al contratista la entrega con el ajusto del tiempo en el plan detallado de trabajo y el plan de contingencia

2.5. ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTRATO

El presente contrato de obra establece las siguientes actividades y especificación técnica a desarrollar:

Tabla 7. Actividades a Ejecutar

REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA.						
N.º	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
1	ACTIVIDADAES PRELIMINARES					
1	1.1	1.1	1,1	Localización, Replanteo, Verificación Topográfica y seguimiento de obra, incluye topografía y entrega de planos seguimiento y record (Comisión Topografía, estación total, logística y demás elementos necesarios)	M2	40.500,00
2	NIVELACIÓN DE PISTA					
2	2.1	2.1	2.1	Fresada carpeta asfáltica, incluye cargue, transporte, retiro y disposición de escombros en sitio autorizado	M2	40.500,00
3	2.2	2.2	2.2	Suministro extendido y compactación de mezcla asfáltica P401 modificada con polímeros norma FAA	M3	4.050,00
4	2.3	2.3	2.3	Suministro e instalación de pintura para señalización de pista, según norma FAA-P-620	ML	7.920,10
5	2.4	2.4	2.4	Suministro e instalación de pintura para señalización de pista, según norma FAA-P-620	M2	13.610,89
6	2.5	2.5	2.5	Suministro de imprimación con emulsión asfáltica, según normal FAA P-602, incluye barrido y transporte	M2	40.500,00
3	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA INTERVENCIÓN DE AYUDAS VISUALES					
7	3.1	3.1	3.1	Bolsa de monto agotable para intervención de ayudas visuales	BMA	1,00

2.6. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL CONTRATO

2.6.1. Personal autorizado por la aeronáutica.

Tabla 8. Personal de la Aeronáutica Civil.

CARGO	PROFESIONAL	OBSERVACIONES
Director de Infraestructura y Ayudas Aeroportuaria	José Pinto Rodríguez	N/A
Supervisor del Proyecto	Aldemar Pinzón	Desde el 11 de julio hasta el 01 de septiembre del 2025
Apoyo a la supervisión del proyecto	Karen Viviana Gonzales	Desde el 11 de julio hasta el 01 de septiembre del 2025
Supervisor del Proyecto	Ceidy Andrea Betin Muñoz	A partir del 02 de septiembre del 2025
Apoyo a la supervisión del proyecto	Juan Carlos Páez Contreras	A partir del 02 de septiembre del 2025
Supervisor Aeropuerto	Oralba Álvarez Jaime	Hasta el 15 de octubre de 2025
Supervisor Aeropuerto	Darlyn Esteffany Porras Lamprea	A partir del 16 de octubre de 2025

2.6.2. Personal contratista.

Tabla 9. Personal del Consorcio Pista 16-34

CARGO	NOMBRE	APROBACIÓN
Director de Obra	Juan Carlos Sánchez Gafaro	Mediante Oficio No. INTCU - PST – 0021 del 30 de julio del 2025 esta interventoría dio aprobación a la hoja de vida del profesional en mención.
Residente de Obra	Helbert Martínez	Mediante Oficio No. INTCU - PST – 0009 del 23 de julio del 2025 esta interventoría dio aprobación a la hoja de vida del profesional en mención.
Especialista en Pavimentos	Carlos Ivan Gutiérrez	Mediante Oficio No. INTCU - PST – 0009 del 23 de julio del 2025 esta interventoría dio aprobación a la hoja de vida del profesional en mención.
Especialista Eléctrico.	Ricardo Adame	Mediante Oficio No. INTCU - PST – 0046 del 12 de agosto del 2025, esta interventoría dio aprobación a la hoja de vida del profesional en mención.
Especialista Geométrico	Juan Carlos Morales	Mediante Oficio No. INTCU - PST – 0001 de 11 de julio del 2025, esta interventoría dio aprobación a la hoja de vida del profesional en mención.
Profesional Ambiental	Priscila Ramos	Mediante Oficio No. INTCU - PST – 0001 de 11 de julio del 2025, esta interventoría dio aprobación a la hoja de vida del profesional en mención.
Inspector SST	Andres Mora	Mediante Oficio No. INTCU - PST – 0009 del 23 de julio del 2025 esta interventoría dio aprobación a la hoja de vida del profesional en mención.

CARGO	NOMBRE	APROBACIÓN
Topógrafo	Jorge Rodríguez	Mediante Oficio No. INTCU - PST – 0021 del 30 de julio del 2025 esta interventoría dio aprobación a la hoja de vida del profesional en mención.
Cadenero 1	Ferney Gelves	Mediante Oficio No. INTCU - PST – 0009 del 23 de julio del 2025 esta interventoría dio aprobación a la hoja de vida del profesional en mención.
Cadenero 2	Oscar Escala Jaime	Mediante Oficio No. INTCU - PST – 0046 del 12 de agosto del 2025, esta interventoría dio aprobación a la hoja de vida del profesional en mención.
Nuevo Gerente de Proyectos	Hernando Cortes Wilches	El presente profesional no hace parte de las exigencias del personal mínimo conforme al anexo técnico, sin embargo, es indispensable para la implementación del Plan de Gerencia que exige el anexo. El profesional en mención reemplazo al Didier Iscala y la hoja de vida presentada fue avalada por la interventoría el 18/11/2025

Conforme a lo anterior se indica que el personal presentado por el contratista de obra cumple con los requisitos establecidos para cada uno d ellos profesionales.

2.6.3. Personal de la Interventoría

Tabla 10. Personal de interventoría Consorcio Interpistas 25

CARGO	NOMBRE	REMISIÓN Y APROBACIÓN
Director de Interventoría	Ing. Liliana Karina Jauregui Aparicio	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020033905 del 24 de julio del 2025
Residente de Interventoría	Ing. Erika Katherine Castellanos Torres	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020032772 del 18 de julio del 2025
Inspector de Obra	Ing. Ángel Eduardo García Salazar	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020032772 del 18 de julio del 2025
Topógrafo	Cesar Harvey Ibarra Rincón	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020036502 del 6 de agosto del 2025
Inspector SST	Sandra Lorena Ibarra Escalante	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020035588 del 1 de agosto del 2025

CARGO	NOMBRE	REMISIÓN Y APROBACIÓN
Profesional Social	Sandra Liliana Melo Barajas	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020035588 del 1 de agosto del 2025
Especialista Ambiental	Alexander Ardila Acero	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020036502 del 6 de agosto del 2025
Especialista en pavimentos	Mario Alberto Sierra Leal	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante correo electrónico del 01 de septiembre del 2025
Especialista Eléctrico	Didier Suarez	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020032772 del 18 de julio del 2025
Especialista Diseño Geométrico	Yuleidy Sepulveda Quintero	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020033905 del 24 de julio del 2025
Especialista Costos y Presupuesto	Jeisson Eder Diaz Ayala	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020032772 del 18 de julio del 2025
Cadenero 1	José Fernando Hernández	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante oficio con numero de radicado 2025262020033905 del 24 de julio del 2025 (Este profesional fue reemplazado por Mauricio Flores)
Nuevo Cadenero 1	Edgar Mauricio Flórez Lizarazo	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante correo electrónico del 23 de septiembre del 2025
Cadenero 2	José Henrique Navarro Barbosa	La Entidad Contratante da aprobación a la hoja de vida mediante correo electrónico del 01 de septiembre del 2025

Conforme a lo anterior se indica que el personal presentado por la Interventoría cumple con los requisitos establecidos para cada uno de los profesionales.

2.7. GARANTIAS

2.7.1. Pólizas de contrato de Obra

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato de obra, actualizadas a la fecha contra la firma del acta de inicio.

Tabla 11. Pólizas de Cumplimiento Anexo 1 "Consorcio Pista 16-34"

COMPAÑÍA ASEGURADORA	EXPEDIDO POR NACIONAL DE SEGUROS		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES No.	PÓLIZA No. 400065453		
TIPO DE MODIFICACIÓN	ACTA DE INICIO		
FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2025.		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2025	16/04/2026	1.763.098.138.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2025	16/12/2028	1.763.098.138.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	11/07/2025	16/12/2025	$971.597.779.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	16/12/2025	16/12/2030	1.763.098.138.80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	16/12/2025	16/12/2028	$ 285.505.103.20
CALIDAD DEL SERVICIO	16/12/2025	16/12/2027	$ 84.807.000.00

Tabla 12. Pólizas de Responsabilidad Civil Anexo 1 "Consorcio Pista 16-34"

COMPAÑÍA ASEGURADORA	EXPEDIDO POR NACIONAL DE SEGUROS		
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVILDERIVADO DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA No. 400065455		
TIPO DE MODIFICACIÓN	LEGALIZACION DEL CONTRATO		
FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2025.		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	11/07/2025	16/12/2025	$711.750.000,00
CONTRATISTA Y SUB CONTRATISTA			$ 355.875.000,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES			$ 355.875.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL			$ 355.875.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			$ 355.875.000,00

2.7.2. Póliza de contrato de Interventoría

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato de Interventoría, actualizadas contra la firma del acta de inicio.

Tabla 13. Pólizas de Cumplimiento Anexo 1 "Consorcio Interpistas 25"

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO SAS**		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADESESTATALES No.	14-44-101239641		
TIPO DE MODIFICACIÓN	**ACTA DE INICIO**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	11/07/2025		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CALIDAD DEL SERVICIO	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA		$ 690,394,366.90

Tabla 14. Pólizas de Cumplimiento Anexo 2 "Consorcio Interpistas 25"

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADESESTATALES No.	14-44-101239641		
TIPO DE MODIFICACIÓN	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO		
FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2025		
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CALIDAD DEL SERVICIO	20/12/2025	20/12/2030	$197.255.533,40
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2025	20/04/2026	$ 295.883.300,10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2025	20/12/2028	$197.255.533,40

Tabla 15. Pólizas de Responsabilidad Civil Anexo 1 "Consorcio Interpistas 25"

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVILDERIVADO DEL CUMPLIMIENTO	14-40-101074264		
TIPO DE MODIFICACIÓN	ASEGURADO AEROCIVIL Y TERCEROS		
FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2025		
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	07/07/2025	16/12/2025	$284.700.000,00

Tabla 16 Pólizas de Responsabilidad Civil Anexo 2 "Consorcio Interpistas 25"

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVILDERIVADO DEL CUMPLIMIENTO	14-40-101074264		
TIPO DE MODIFICACIÓN	ASEGURADO AEROCIVIL Y TERCEROS		
FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2025		
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	11/07/2025	20/12/2025	$284.700.000.00
CONTRATISTAS Y SUB CONTRATISTAS	11/07/2025	20/12/2025	$284.700.000.00
VEHICULO PROPIO Y NO PROPIO	11/07/2025	20/12/2025	$284.700.000.00

2.5. GESTION DE TRAMITES CONTRACTUALES

Durante el presente periodo se adelantaron los siguientes tramites contractuales:

2.5.1. PLANES

- PLAN DE SEGURIDAD Y OPERACIONAL DE OBRA

El contratista de obra realizo entrega del POS mediante oficio AERO-CUCUTA-009 el día 21 de agosto, documento que ha tenido varias versiones debido a las observaciones realizadas por la interventoría. Mediante oficio No. INTCU - PST - 0055 del 14 de agosto del 2025 el presente plan en su tercera versión fue aprobado por la interventoría y radicado ante la AEROCIVIL. Sin embargo, esta entidad remitió nuevas observaciones el día 28 de agosto del 2025. Para efectos de ajuste del documento se articuló mesa de

trabajo entre el contratista y la interventoría, el documento ajustado fue enviado a la AEROCIVIL y aprobada por esta el día 12 de septiembre del 2025.

- PROGRAMA DE GERENCIA

Mediante oficio AERO-CUCUTA-050 del 08 de agosto del 2025 el contratista de obra realizo entrega del presente plan el cual presento varias observaciones, una vez subsanas las respectivas observaciones esta interventoría dio aprobación a través del oficio No. INTCU - PST – 0120 del 29 de agosto presentado por el contratista de obra mediante oficio AERO-CUCUTA 0105 en la versión V.2.1.

- PLAN DE CALIDAD

El presente plan fue entregado por el contratista de obra mediante oficio AERO-CUCUTA-077 del 19 de agosto el cual presento observaciones y una vez ajustadas, esta interventoría mediante Oficio No. INTCU - PST – 0134 del 02 de septiembre del 2025 aprobó el presente plan en su versión V.0.1.

- PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO

El presente documento fue entregado por el contratista de obra mediante oficio AERO-CUCUTA-083 del 19 de agosto, el cual presento observaciones y una vez ajustadas, esta interventoría mediante Oficio No. INTCU - PST – 0132 del 02 de septiembre del 2025 dio el aval al presente programa.

2.5.2. APROBACION DE DISEÑOS

- TOPOGRAFIA

Conforme a la versión inicial entregada por el contratista de obra y los diferentes ajustes que tuvo el documento teniendo en cuenta las revisiones y observaciones de la interventoría en las diferentes mesas de trabajo y conforme a la trazabilidad de la correspondencia (Ver relación de mesas de trabajo y tabla de correspondencia), esta revisión estuvo a cargo del profesional de topografía de la interventoría CESAR HARVEY IBARRA RINCÓN y conto con el respectivo seguimiento de la Directora y residente de interventoría.

La última versión entregada fue la No. 3.1, la cual recibió la aprobación por parte de esta interventoría el día 05 de septiembre del 2025 mediante **Oficio No. INCUT - PST – 0145.**

Tabla 17. Relación entregables Topografía

TAREA	RESULTADO	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES
Tarea 1 – Verificación diseño entregado por el contratista de obra.	El contratista de obra entregó versión final el día 05 de septiembre de 2025 mediante comunicado AERO-CUCUTA-0129 Respuesta a su oficio INTCU - PST – 0137 del 04 de septiembre de 2025 - Entrega Informe de Topografía V.3.1 del Contrato de Obra No. 25000602 H4 de 2025.	Informe Estudio de Topografía AEROPUERTO CAMILO DAZA	PLANO 1 PLANO 2 PLANO 3 PLANO 4 PLANO 5 PLANO 6 PLANO 7 PLANO 8 PLANO 9 PLANO 10 PLANO 11 PLANO 12 PLANO 13 PLANO 14 PLANO 15	1. ESQUEMAS 2. VERTICES POSICIONADOS 3. REGISTRO FOTOGRAFICO 4. POSTPROCESO 5. CARTERAS DE CAMPO 6. CALCULO DE COORDENADAS 7. PLANOS TOPOGRAFICOS 8. INFORMES 9. EQUIPOS 10. TARJETA PROFESIONAL	Aprobado por la interventoria el 05 de septiembre de 2025 mediante comunicado No. INTCU - PST - 0145 "Respuesta oficio AERO-CUCUTA-0129 de fecha 05 de septiembre de 2025. APROBACIÓN "Informe de Topografía V.3.1" del contrato de obra No. 25000602 H4 de 2025".

- DISEÑO DE PAVIMENTO

Conforme a la versión inicial entregada por el contratista de obra y los diferentes ajustes que tuvo el documento teniendo en cuenta las revisiones y observaciones de la interventoría en las diferentes mesas de trabajo y conforme a la trazabilidad de la correspondencia (Ver relación de mesas de trabajo y tabla de

correspondencia), esta revisión estuvo a cargo del profesional Esp. Pavimentos de la interventoría MARIO ALBERTO SIERRA LEAL y conto con el respectivo seguimiento de la Directora y residente de interventoría.

La última versión entregada fue la No. V.2, la cual recibió la aprobación por parte de esta interventoría el día 05 de septiembre del 2025 mediante **Oficio No. INCUT - PST – 0144**, y tuvo las siguientes recomendaciones:

Siguiendo los lineamientos presentados en el oficio **No. INTCU - PST – 0128 Oficio No. INTCU - PST - 0128 Respuesta mesa de trabajo 28-08-2026 para aprobación propuesta Diseño de Pavimentos V1.0,** Se realizó la revisión del documento de diseño de pavimentos versión 2.0, encontrando que este cumple los lineamientos mínimos de análisis y diseño recomendados por la **US. Department of Transportation Federal Aviation Administration Advisory Circular AC No: 150/5320-6G del 6/7/2021 y US. Department of Transportation Federal Aviation Administration Advisory Circular AC No: 150/5370-11B del 9/30/2011.** Por lo tanto, se procede a dar la **APROBACIÓN** AL espesor de pavimento propuesto en dicha versión de diseño.

Se recomienda tener en cuenta los aspectos de drenaje y subdrenaje descritos en la referencia citada anteriormente, teniendo en cuenta el alto potencial de cambios de volumen de la subrasante en presencia de agua.

El diseño detallado del drenaje se encuentra en el documento AC 150/5320-5 Airport Drainage Design, Appendix G.

Se debe tener una recomendación adicional en las zonas de Empalme dónde se prevea instalar menos de 13 cm de concreto asfáltico. El diseñador solicita al contratista tener núcleos de asfalto en dichas zonas con el fin de evaluar las alternativas de solución posibles.

La interventoría apoya dicha solicitud del diseñador y solicita que se hagan núcleos en las zonas previstas como especiales dónde NO se cumpla el espesor de diseño según los datos de sectorización arrojados en el diseño geométrico.

Estas zonas especiales de diseño quedan supeditadas a los núcleos que el contratista facilite al diseñador y este análisis puede ser presentado en un oficio como una adenda al diseño versión 2 aprobado.

Tabla 18. Relación entregables Diseño de pavimento

TAREA	RESULTADO	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES
Tarea 1 – Verificación diseño entregado por el contratista de obra.	El contratista de obra entregó versión final el día 01 de septiembre de 2025 mediante comunicado AERO-CUCUTA-0117 Respuesta a su oficio INTCU - PST – 0128 de fecha 01 de septiembre de 2025 - Entrega Diseño de Pavimentos V.2.	Informe Estudio de Geotecnia y pavimentos AEROPUERTO CAMILO DAZA V2.pdf	-	1. REGISTRO FOTOGRÁFICO 2. PERFILES ESTRATIGRÁFICOS 3. RESULTADOS DE ENSAYOS 4. MEMORIAS DE DISEÑO 5. TOPOGRAFÍA Y DISEÑO GEOMÉTRICO 6. MÓDULOS RETROCALCULADOS GEVIAL (2016) 7. PLANOS LOCALIZACIÓN APIQUES	Aprobado por la interventoria mediante comunicado No. INTCU - PST – 0144 Respuesta Comunicado AERO-CUCUTA-117 del 01/09/2025 Aprobación propuesta Diseño de Pavimentos V2.0, Contrato de Obra No. 25000602 H4 de 2025.
OBSERVACIONES AL ENTREGABLE No. 1	El contratista de obra el 04 de septiembre de 2025 mediante comunicado AERO-CUCUTA-0128 Adenda a nuestro Diseño de Pavimentos como alcance a nuestro comunicado AERO-CUCUTA-0117 de fecha 1 de septiembre de 2025 y dando cumplimiento al compromiso establecido en comite de seguimiento del 2 de septiembre de 2025- Ampliación de la campaña de exploración geotecnia para pavimentos en 5 nucleos adicionales, se compromete a realizar extracciones de múcleos adicionales el objetivo de mejorar la caracterización y dimensionamiento de la estructura de pavimento y los materiales que la componen.				
Especialista Contratista de Obra CARLOS IVAN GUTIERREZ GUEVARA			Especialista Contratista de Interventoría MARIO ALBERTO SIERRA LEAL		

- DISEÑO GEOMETRICO

Conforme a la versión inicial entregada por el contratista de obra y los diferentes ajustes que tuvo el documento teniendo en cuenta las revisiones y observaciones de la interventoría en las diferentes mesas de trabajo y conforme a la trazabilidad de la correspondencia (Ver relación de mesas de trabajo y tabla de correspondencia), esta revisión estuvo a cargo del profesional Esp. Geométrico de la interventoría YULEIDY SEPULVEDA QUINTERO y conto con el respectivo seguimiento de la Directora y residente de interventoría.
La última versión entregada fue la No. V.2, la cual recibió la aprobación por parte de esta interventoría el día 05 de septiembre del 2025 mediante **Oficio No. INCUT - PST – 0146**, y tuvo las siguientes recomendaciones:

Revisada la información contenida en la **Memoria Técnica Alternativa No. 1 – Versión 3**, se concluye que esta se encuentra conforme a la normativa vigente, específicamente los **Reglamentos Aeronáuticos de Colombia – RAC 14, Aeródromos, Aeropuertos y Helipuertos (Enmienda 19 – abril 2024)**. El diseño entregado se ajusta a los lineamientos establecidos y al alcance del **Contrato de Obra No. 25000602 H4 de 2025**, manteniendo los criterios previamente definidos en la mesa de trabajo realizada el **8 de agosto de 2025**.
En dicha mesa se evidenció que la condición vertical de la pista difiere de manera considerable de los límites normativos de **pendiente longitudinal** y de la **configuración transversal convexa** establecidos en la **RAC 14.3.3.1.13.1/2 y RAC 14.3.3.1.13.8**. En consecuencia, y bajo el conocimiento y aval de la **Supervisión Técnica de la Aeronáutica Civil**, se optó por omitir los límites de pendiente normativos, adoptando un diseño vertical basado en la condición física actual de la pista. Este ajuste permite definir intervenciones coherentes con el alcance contractual, sin comprometer la seguridad operacional de las aeronaves.

Con fundamento en lo anterior, esta interventoría **emite su conformidad y NO OBJECIÓN al diseño presentado**. No obstante, se formulan las siguientes **recomendaciones** para ser tenidas en cuenta durante la ejecución del proyecto:

1. Garantizar la trazabilidad y control de las rasantes proyectadas frente a las condiciones de campo.
2. Implementar controles topográficos permanentes que aseguren el cumplimiento de los parámetros definidos en la memoria técnica.
3. Coordinar con el área de pavimentos la verificación de espesores y secciones de diseño, a fin de prevenir ajustes no contemplados durante la obra.
4. Elaborar y entregar la sectorización de los espesores de fresado de acuerdo al diseño presentado

Realizar el balance de las cantidades resultantes del diseño presentado de acuerdo a la condición de la sectorización de fresado y renivelación

El entregable final de la topografía contiene la siguiente información:

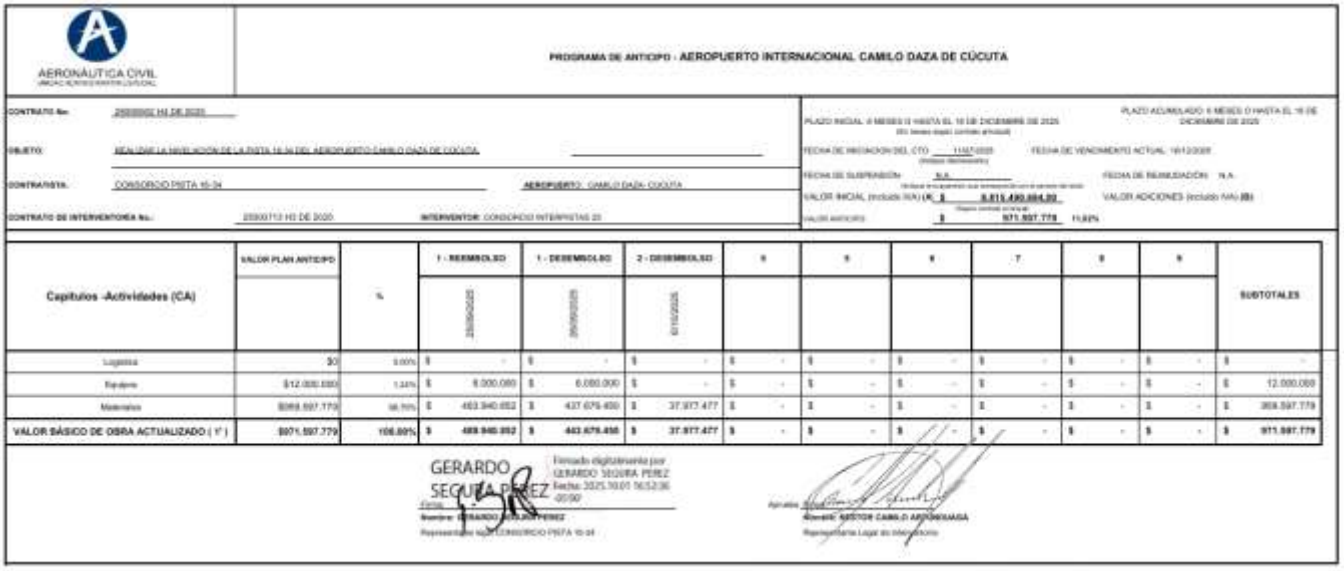
Tabla 19. Relación entregables Diseño Geométrico

ENTREGABLE No. 3 - COMPONENTE DISEÑO GEOMETRICO					
TAREA	**RESULTADO**	**ARCHIVOS**	**PLANOS**	**OTROS**	**OBSERVACIONES**
Tarea 1 – Verificación diseño entregado por el contratista de obra.	El contratista de obra entregó versión final el día 05 de septiembre de 2025 mediante comunicado AERO-CUCUTA-0130 Respuesta a su oficio INTCU - PST – 0105 del 26 de agosto de 2025 - Entrega Alternativa de Diseño Geométrico No.1 en versión 2 consolidada para aprobación	MEMORIA TÉCNICA ALTERNATIVA No. 1 V-3- DISEÑO GEOMÉTRICO	1. PLANTA PERFIL 3 UND 2. PLANTA-PERFIL COTAS PAVIMENTO 3 UND 3. SECCIONES TRANSVERSALES 37 UND	1. ANEXOS - CARTERAS 2. PLANOS DWG 3. PLANOS PDF	Aprobado por la interventoria el 05 de septiembre de 2025 mediante comunicado No. INTCU - PST – 0146 Respuesta Oficio AERO-CUCUTA-0130 del 5 de septiembre de 2025 "APROBACIÓN Entrega Alternativa de Diseño Geométrico No.1 en versión 2 del contrato de obra No. 25000602 H4 de 2025"
OBSERVACIONES AL ENTREGABLE No. 3	El contratista de obra para efectos del desarrollo del contrato de obra se compromete a : 1. Elaborar y entregar la sectorización de los espesores de fresado de acuerdo al diseño presentado. 2. Realizar el balance de las cantidades resultantes del diseño presentado de acuerdo a la condición de la sectorización de fresado y renivelación.				
Especialista Contratista de Obra JUAN CARLOS MORALES ALBA			Especialista Contratista de Interventoría YULEIDY SEPULVEDA QUINTERO		

2.5.3. MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

El día 2 de octubre se recibe la reprogramación del Plan de inversión del anticipo V3, por parte del contratista, se avala y se envía para firma del representante legal de la interventoría Así mismo se tramita orden de desembolso No.1 de anticipo acorde al plan de inversión. Esta información quedo consignada en los anexos del informe mensual 3.

Tabla 20. Programa de Anticipo V3



PROGRAMA DE ANTICIPO - AEROPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA DE CÚCUTA

AERONÁUTICA CIVIL

Capitulos -Actividades (CA)	VALOR PLAN ANTICIPO	%	1 - REEMBOLSO	1 - DESEMBOLSO	2 - DESEMBOLSO	6	5	6	7	8	9	SUBTOTALES
Logística	30	0.00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Rendimiento	$12.000.000	1.34%	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12.000.000
Materiales	$959.597.779	98.70%	$ 463.940.052	$ 437.679.400	$ 37.977.477	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 959.597.779
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (V°)	$971.597.779	100.00%	$ 469.940.052	$ 443.679.400	$ 37.977.477	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 971.597.779

GERARDO SEGURA PEREZ — Firmado digitalmente por GERARDO SEGURA PEREZ Fecha: 2025.10.01 16:52:36 -05'00'

Tabla 21. Orden de Desembolso No.1 anticipo

ORDEN DE DESEMBOLSO No. 1

FIDUCIARIA BANCO DE BOGOTA	FECHA : 01/10/25
CONSORCIO PISTA 16 - 34 N.I.T : 901,954,964-7	PAGADO A : CONSORCIO PISTA 16 - 34

NIT O CEDULA	BENEFICIARIO DEL DESEMBOLSO	NÚMERO Y NOMBRE DEL RUBRO DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	CONCEPTO (DESEMBOLSO O REEMBOLSO)	DESEMBOLSO			
				VALOR A DESEMBOLSAR	No. CTA	TIPO CTA (A-C)	ENTIDAD FINANCIERA
901584788-9	ASVICOL SAS	MATERIALES	DESEMBOLSO	$ 437.679.449	82000004245	C	BANCOLOMBIA
901584788-9	ASVICOL SAS	TRANSPORTE	DESEMBOLSO	$ 6.000.000	82000004245	C	BANCOLOMBIA
VALOR TOTAL DE ITEMS DEL PLAN DE INVERSION				$ 443.679.449			

REPRESENTANTE LEGAL — INTERVENTOR

El Interventor certifica que revisó los ítems\rubros aquí ordenados que correspondían a lo aprobado en el Plan de Inversión del Anticipo y que se ejecutaron para el desarrollo del proyecto.
Declaramos que cumplimos con la obligación de efectuar la liquidación, retención, presentación y pago de los impuestos, tasas y retenciones que correspondan.

GERARDO SEGURA PEREZ — Firmado digitalmente por GERARDO SEGURA PEREZ Fecha: 2025.10.01 16:17:51 -05'00'

GERARDO SEGURA P.
Representante Legal Consorcio Pista 16-34

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA
Representante Legal INTERVENTORIA

2.5.4. PLAN DE INVERSION

Se solicito ajuste a la reprogramación del plan de inversión del anticipo el cual fue radicado con aprobación de la interventoría el día 01 de octubre del 2025 mediante of9icio AERO-CUCUTA-0182. Esta información quedo consignada en los anexos del informe mensual 3

Tabla 22. Soporte Documentos

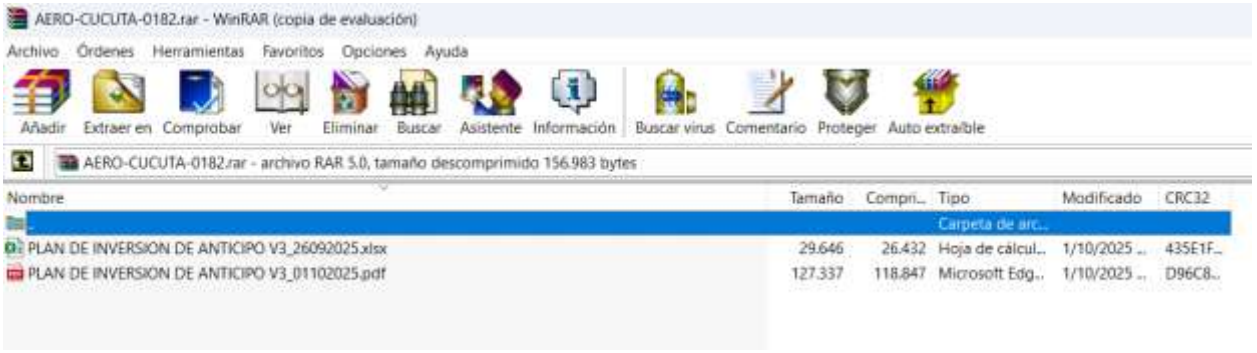


Tabla 23. Plan de Inversión del Anticipo



2.5.5. AYUDAS VISUALES Y BOLSA DE MONTO AGOTABLE

Se ha venido realizando mesas de trabajo con el contratista de obra como ha quedado consignado en los informes 1-2-3, y en los anexos de los informes informe del área de costos y eléctrica.
Durante el presente periodo se realizaron 2 mesas de trabajos de las cuales surgieron los anexos AERO-CUCUTA-224 y AERO-CUCUTA-264, después de subsanadas las observaciones realizadas se dio la aprobación por parte de la interventoría el día 11 de noviembre del 2025 mediante oficio No. INTCU - PST - 0302 - Aprobación actividades bolsa de monto agotable 1era entrega. (Ver Anexo 1)
Mediante oficio No. INTCU - PST – 0262 la interventoría remitió concepto técnico desde su especialista eléctrico trasladando la solicitud a la AEROCIVIL. (Ver Anexo 1)

Tabla 24. Relación Anexos BMA - Ayudas Visuales (Anexo 1)



2.5.6. PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

La interventoría realizo observaciones mediante el Oficio No. INTCU-PST-0260 al informe mensual de obra No 2 conforme a la tabla anexa, el 5 de noviembre el contratista emitió comunicado AERO-CUCUTA-0255 en el cual informo que la solicitud se encontró en elaboración y a la fecha del presente informe no ha sido entregado. (Ver anexo 2)

En el informe 3 se entregó inmerso capítulo 11. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA. Sin embargo, se debe subsanar el 2 y ajustar el intragable 3, del informe de plan de gerencia para su respectivo seguimiento. En la actualidad se le solicito al contratista de obra realizar la entrega del informe de gerencia para los periodos 2,3 y 4 de los mensuales.

Tabla 25.Observaciones Plan de Gerencia

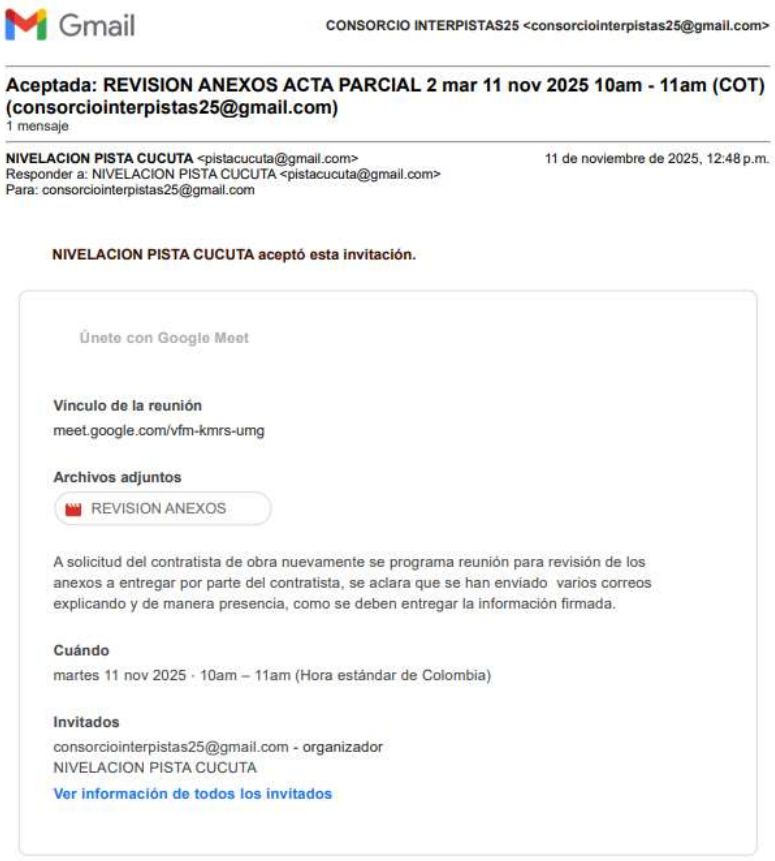
97-99	ITEM 11 GESTION DEL PROGRAMA DE GERENCIA	El seguimiento al programa de gerencia no se avala debido que no refleja la planificación, controles y cierres acordes al PMBOK, no existe análisis, no existen gráficas que permitan observar el seguimiento que obedece a la etapa de control del proyecto, cabe recordar que el proyecto marca a la fecha de corte un atraso y no se realiza el análisis de las variables que intervienen para este tipo de casos, para demostrar, revisar y evaluar las causas que no están llevando el proyecto a un ritmo que permita cumplir con los tiempos acordados, con los estándares que exige este tipo de contratos; por lo que se solicita ampliar la información y que la entrega sea un producto resultante del análisis coherente en esta etapa de control en la ejecución. Se solicita incluir las gráficas - ES vs AT - S - CURVA S (PROGRAMADO VS EJECUTADO) - SPIt y SPI$. vs. Tiempo - entre otras.

2.5.7. ACTA PARCIAL DE OBRA

A la fecha se realizó el pago al contratista de obra del acta parcial No 1, y en la actualidad se encuentra en trámite de revisión y correcciones el acta parcial de obra No 2 y 3.
Para el Acta parcial 2, se realizaron inicialmente 4 entregas las cuales tuvieron observaciones y se realizó una reunión virtual el día 11 de noviembre (Ver imagen 1) para revisar las observaciones realizadas a los anexos de la presente acta, posterior a ello el contratista de obra realizo 3 entregas de las cuales continuaban presentando subsanaciones para un total de 7 entregas a la fecha, como se observa en la trazabilidad del Anexo 3 del presente informe.

Antes de culminar el presente periodo el contratista de obra radico memorias de cantidades y anexos de carteras de liberación para revisión, y se programó reunión virtual para el día de mañana 21 de noviembre con el fin de revisar la séptima entrega d ellos anexos del acta 2 que aun presente observaciones y la revisión de las cantidades presentadas en el acta parcial 3 las cuales no corresponden a las conciliadas con la interventoría. (Ver ANEXO 3).

Imagen 1. Soporte Reunión virtual observaciones Acta Parcial 2.



Gmail CONSORCIO INTERPISTAS25 <consorciointerpistas25@gmail.com>

Aceptada: REVISION ANEXOS ACTA PARCIAL 2 mar 11 nov 2025 10am - 11am (COT) (consorciointerpistas25@gmail.com)
1 mensaje

NIVELACION PISTA CUCUTA <pistacucuta@gmail.com> 11 de noviembre de 2025, 12:48 p.m.
Responder a: NIVELACION PISTA CUCUTA <pistacucuta@gmail.com>
Para: consorciointerpistas25@gmail.com

NIVELACION PISTA CUCUTA aceptó esta invitación.

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión
meet.google.com/vfm-kmrs-umg

Archivos adjuntos
REVISION ANEXOS

A solicitud del contratista de obra nuevamente se programa reunión para revisión de los anexos a entregar por parte del contratista, se aclara que se han enviado varios correos explicando y de manera presencia, como se deben entregar la información firmada.

Cuándo
martes 11 nov 2025 · 10am – 11am (Hora estándar de Colombia)

Invitados
consorciointerpistas25@gmail.com - organizador
NIVELACION PISTA CUCUTA
Ver información de todos los invitados

Tabla 26.Relación actas parciales de obra

ACTA PARCIAL DE OBRA NO.	PERIODO	VALOR EJECUTADO	VALOR AMORTIZADO	VALOR A PAGAR	ESTADO ACTUAL
1	11 DE JULIO DE 2025 AL 20 DE AGOSTO DE 2025	$ 212.017.500	$ 23.367.472	$ 188.650.028,	PAGA
2	21 DE AGOSTO DE 2025 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025	$ 168.127.605	$ 18.899.485	$ 149.228.120,	EN SUBSANACION
3	21 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 20 DE OCTUBRE DE 2025	$ 1.306.669.511	$ 171.842.197	$ 1.134.827.314,	SOLO SE ENTREGARON MEMORIAS DE CANTIDADES Y ANEXOS DE CARTERAS PARA REVISION, YA

					SE EMITIO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA OBSERVACIONES AL CONTRATISTA D EOBRA

2.5.8. ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA

A la fecha del presente informe la interventoría solo ha radicado el acta parcial No 1 y ya se pagó por la entidad.

Tabla 27. Relación actas parciales de interventoría

FECHA DE RADICADO	DESCRIPCION	VALOR	ESTADO ACTUAL
09/09/2025	ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No 1	$ 164.796.020,00	PAGA

2.5.9. ACTAS MODIFICATORIAS

A la fecha del presente informe los contratos de obra e interventoría no han presentado actas modificatorias, sin embargo, el contratista de obra realizo solicitud de prorroga y suspensión, las cuales se encuentran en el siguiente estado (Ver Anexo 4):

Tabla 28. Trazabilidad Solicitud de Prorroga Contratista de Obra

FECHA DE RADICADO	DESCRIPCION	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
23/10/2025	Oficio AERO-CUCUTA-0232 Solicitud de prórroga No. 1 del Contrato de Obra	Subsanación alcance	En comité de obra del 28 de octubre el contratista indico que ajustaría el alcance de justificación a este oficio
04/11/2025	Oficio AERO-CUCUTA-0249 Solicitud de Prorroga No. 1 del Contrato de Obra No. 25000602 H4 DE 2025.	Aprobada por la interventoría	(25 días de prorroga)
12/11/2025	Oficio No INTCU-PST-306 se dio traslado a la entidad (AEROCIVIL)	Pendiente respuesta AEROCIVIL	Se dio traslado a la entidad encargada de la supervisión del contrato.
19/11/2025	Radicado 2025362020047295 CONCEPTO DE SUPERVISIÓN – PRÓRROGA DE VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO AL PLAZO CONTRACTUAL.	Aprobada por la supervisión y Remitida al ordenador del gasto	Se allego respuesta al correo de interventoría el 20/11/2025
19/11/205	Radicado	Por lo anterior, no se	Se allego respuesta al

	2025360000047798 Respuesta Memorando 2025362020047295 Id: 2396485 del 14 de noviembre de 2025 – Solicitud de prórroga de veinticinco días	avala la recomendación de otorgar una prórroga de veinticinco (25) días calendario, y se solicita a la Interventoría continuar con el seguimiento estricto de la ejecución, velando por el cumplimiento del cronograma vigente, conforme a las obligaciones contractuales y el plazo contractual.	correo de interventoría el 20/11/2025

Tabla 29. Trazabilidad Solicitud Suspensión Contratista de Obra

FECHA DE RADICADO	DESCRIPCION	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
11/11/2025	AERO-CUCUTA-0267 Solicitud de Suspensión No.1, Modificación Contractual No.1 por Reconocimiento de Cantidades adicionales derivadas del cumplimiento de la norma FAA y RAC 14 así como superficie de rasante de diseño-Modificación No.1 y Suspensión No.1	En revisión	El contratista de obra indico que realizaría un alcance al presente oficio
12/11/2025	AERO-CUCUTA-0269 Respuesta al oficio INTCU-PST-0232 y Alcance a nuestro comunicado AERO-CUCUTA-0267	En revisión por la interventoría	Alcance a nuestro comunicado AERO-CUCUTA-0267, y Respuesta al oficio INTCU-PST-0232 del 15 de octubre

2.5.10. MANEJO DEL ANTICIPO

Teniendo en cuenta lo establecido en la **CLÁUSULA 6** del contrato de obra No. 25000602 H4 DE 2025 correspondiente al anticipo y la cual indica lo siguiente:

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL entregará al CONTRATISTA en calidad de ANTICIPO la suma de NOVECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($971.597.779), previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la constitución de la fiducia o patrimonio autónomo.
PARÁGRAFO PRIMERO: MANEJO DEL ANTICIPO. "*Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el CONTRATISTA constituirá una fiducia o patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato y cuyo beneficiario sea la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL, NIT 899999059-3 el cual será vigilado por la interventoría del contrato…*"

PARÁGRAFO SEGUNDO: RENDIMIENTOS FINANCIEROS. "*Los rendimientos financieros que genere*

el anticipo entregado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL al CONTRATISTA, serán reintegrados a la Tesorería de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL, en la forma prevista por el artículo 33 del Decreto 4730 de 2005 y serán consignados en la cuenta que para el efecto indique la Dirección Financiera de la AEROCIVIL"

PARÁGRAFO CUARTO: AMORTIZACIÓN. "*Los dineros del anticipo se entregan al CONTRATISTA a título de mera tenencia y conservan su condición de Fondos Públicos hasta que sean amortizados durante la ejecución del contrato, momento hasta el cual su mal manejo y el cambio de su destinación dará lugar a las acciones legales correspondientes. El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas parciales, situación que deberá ser controlada por la interventoría…"*

- **CONTRATO DE FIDUCIA**

Contrato de fiducia mercantil irrevocable para la administración y pago para el manejo de anticipos celebrado entre fiduciaria Bogotá sociedad fiduciaria y Consorcio Pista 16-34. Entre los suscritos a saber, de una parte, FIDUCIARIA BOGOTA S.A, sociedad de servicios financieros legalmente constituida, en adelante la FIDUCIARIA; y por la otra, el FIDEICOMITENTE, identificado como aparece en el numeral 2 del presente contrato, hemos convenido celebrar, como en efecto lo hacemos mediante este documento, un CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL.

I. Que el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, establece la obligación de constituir una fiducia mercantil para crear un patrimonio autónomo que permita el manejo y pago de los recursos entregados a título de Anticipo en los contratos de obra, concesión, salud o los que se realicen por licitación pública.

Que, el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015 prevé los lineamientos fundamentales que deben incluirse en los términos y condiciones para la administración y desembolso del Anticipo por medio de un Contrato de Fiducia Mercantil.

Tabla 30. Datos generales del contrato de fiducia

Contrato	Nombre del patrimonio Autónomo Fideicomiso FIDUBOGOTÁ – CONSORCIO PISTA 16-34.
Fecha de suscripción:	25 de julio de 2025
Objeto	Constituir una Fiducia Mercantil de Carácter Irrevocable para la Administración de los recursos que constituyen el ANTICIPO y la realización de los PAGOS o DESEMBOLSOS instruidos por el FIDEICOMITENTE, de conformidad con lo previsto en el presente Contrato.
Comisión por la administración del patrimonio autónomo	Una suma equivalente a DOS (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes por cada mes o fracción de mes más IVA,
Número de recaudos	Diez (10) recaudos mensuales.
Comisión en el evento de suspensión del contrato	En el evento en que el Contrato celebrado por el Fideicomitente se suspenda, no se liquidará ni cobrara la comisión fija establecida en el literal (ii) de la presente definición, siempre y cuando el Fideicomitente notifique a la Fiduciaria, el acta y/o documento de suspensión del contrato estatal debidamente suscrita, dentro del mes siguiente a su celebración. Reanudado el Contrato se reactivará el cobro de la comisión fija, una vez esto sea comunicado por el Fideicomitente.

3. ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO

Durante el presente periodo fueron consignadas las actividades técnicas y administrativas desarrolladas en los informes semanales 15, 16, 17 Y 18 (Ver anexo 5)

3.1. SEMANA 15

Durante la semana comprendida entre el 20 y el 26 de octubre de 2025, la Interventoría del Contrato de Obra No. 25000602 H4 – "Nivelación de la pista 16-34 del Aeropuerto Camilo Daza" – adelantó actividades de control técnico, administrativo, topográfico, geométrico, ambiental, SST, social y financiero, conforme a los lineamientos contractuales establecidos.

Avance físico y financiero

- Programación semanal: 5,80 % / Programación acumulada: 57,10 %
- Ejecución real semanal: 5,48 % / Ejecución real acumulada: 25,96 %
- Valor ejecutado acumulado: $2.288.727.562,68, frente a $5.033.216.507,66 programados
- Atraso financiero acumulado: –31,13 %, equivalente a –$2.744.488.944,98
- Tiempo ejecutado del contrato: 67,92 % (108 de 159 días)

Gestión técnica y administrativa

- Se desarrolló el Comité Técnico No. 15 el 21 de octubre, revisando avances de construcción, entregables y obligaciones contractuales.
- Entre el 21 y el 25 de octubre se adelantaron mesas de trabajo para revisión de cantidades de fresado, emulsión y mezcla asfáltica para el Acta de Corte No. 2.
- Se evidenciaron actividades no programadas, improvisación operativa y falta de articulación entre programación y ejecución real.
- La interventoría verificó el informe semanal del contratista, observando inconsistencias en trazabilidad técnica y cumplimiento de actividades.

Área técnica, geométrica y topográfica

- Se ejecutaron actividades de fresado, imprimación y mezcla asfáltica entre las abscisas K0+220 y K0+355, con seguimiento permanente de la comisión topográfica de interventoría.
- Se registró que algunos tramos permanecieron fresados y expuestos a la intemperie, situación reiterada al contratista por el riesgo operativo y constructivo.
- Se verificaron cotas de fresado con nivel de precisión, demarcaciones y sectorizaciones conforme al diseño geométrico aprobado.
- Se observaron decisiones operativas del contratista que generaron retrasos, como dejar secciones sin asfaltar para el día siguiente.

Área de Pavimentos

- Se ejecutó mezcla asfáltica en varias franjas del tramo K0+220 – K0+335.
- En sectores específicos se requirió ejecutar la carpeta en dos capas, debido a espesores superiores (hasta 24,7 cm).
- Se realizaron tomas de núcleos para verificación de espesor, incluido un muestreo adicional en K0+120 por recomendación del especialista.

La interventoría solicitó:

- Cortes a 90° en inicios y finales de tramo
- Compactación con equipo menor en esquinas
- Uso de cortadora en zonas no alcanzadas por la fresadora

- Se reiteró la necesidad de mejorar la planeación del volumen de mezcla para evitar interrupciones y juntas frías.

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- Se impartieron charlas operacionales sobre hábitos saludables, EPP, fauna/flora y riesgos en obra.
- Hallazgos relevantes:
- Falta de registros fotográficos y documentales de preoperacionales
- Iluminación deficiente en área de acopio temporal y baños portátiles
- Tramos nocturnos con riesgos por baja visibilidad
- La interventoría recomendó fortalecer la evidencia en campo, mejorar iluminación y asegurar el uso completo de EPP en todos los ingresos.

Área ambiental y social

- Se verificó cumplimiento del PMA en manejo de fresado, limpieza de llantas, baterías sanitarias, control de derrames y operación de barredora mecánica (FOD).
- Se identificó una no conformidad menor: ausencia de hojas de seguridad (MSDS) en el punto de cargue de combustible.
- Se gestionó la propuesta de reubicación de unidades sanitarias, elevándose comunicación a la Supervisión
- para su autorización.
- En lo social, se verificó nuevamente demora en el acceso por satélite 5, generando afectación acústica a viviendas cercanas.
- Se evidenció la necesidad de corregir la valla informativa instalada por el contratista.

Área de costos

- Se revisaron los soportes de costos y presupuestos relacionados con el Acta de Corte No. 2.
- No se recibió ni remitió correspondencia técnica de costos durante el periodo; sin embargo, se desarrolló mesa de trabajo interna para análisis de bolsa de monto agotable.
- La interventoría continúa solicitando al contratista consistencia entre cantidades ejecutadas, APU's y soportes técnicos.
- Se realiza balance por parte del contratista y presenta una actualización al PDT con fecha 23 de octubre de 2025.

Conclusiones generales

- El proyecto presenta retrasos en ejecución física y financiera, derivados de actividades no programadas, decisiones operativas improvisadas y problemas de coordinación interna del contratista.
- Persisten riesgos por tramos fresados expuestos, iluminación nocturna deficiente y falta de evidencia documental en SST.
- Se evidencian avances parciales en el cumplimiento ambiental, aunque se requiere cerrar no conformidades menores.
- La interventoría mantiene seguimiento técnico permanente para garantizar la calidad, seguridad operacional y cumplimiento contractual.

3.2. SEMANA 16

Durante la semana comprendida entre el 27 de octubre y el 02 de noviembre de 2025, la Interventoría del Contrato de Obra No. 25000602 H4 – "Nivelación de la pista 16-34 del Aeropuerto Camilo Daza" – ejecutó actividades de control técnico, administrativo, geométrico, topográfico, ambiental, social y de seguridad, conforme a los lineamientos contractuales establecidos.

Avance físico y financiero

- Según el control de programación del informe:
- Porcentaje de avance programado acumulado: 30,22 %

- Diferencia entre lo programado y ejecutado: –32,68 %
- Diferencia en valor acumulado: –$2.880.608.985,69

Esto refleja un atraso significativo tanto en la ejecución física como financiera del proyecto.

Gestión técnica y administrativa

- Se realizó mesa de trabajo el 31 de octubre con especialistas de la Aerocivil y de la Interventoría para revisar observaciones de diseño geométrico y pavimentos.
- El equipo de interventoría elaboró el informe técnico semanal con seguimiento a las actividades ejecutadas en etapa de construcción.
- Se revisó la entrega del Informe Mensual Técnico No. 3, radicado el 28 de octubre.
- Se mantuvo concertación de cantidades de fresado, emulsión y mezcla asfáltica para el Acta de Corte No. 2 durante toda la semana junto con la comisión topográfica.

Área técnica, geométrica y topográfica

- El 29 de octubre se realizó visita de campo para verificar empalmes definitivos en sentido transversal.
- El 31 de octubre se efectuó mesa de trabajo con Aerocivil para revisar informes de diseño geométrico y pavimentos.
- Se avanzó en la ejecución del modelo digital para cálculo de volúmenes y proyección de cantidades de transiciones laterales.
- La comisión topográfica del contratista demarcó las zonas a intervenir, las cuales fueron verificadas por la interventoría.

Área de Pavimentos

- Se ejecutó la segunda capa de asfalto entre K0+220 y K0+355, en dos tramos de 135 m de longitud por 4 m de ancho.
- Se realizaron actividades de fresado, aplicación de imprimación y aplicación de mezcla en cabecera de pista 16 (registros fotográficos).
- Los días 31 de octubre y 1 de noviembre se ejecutaron actividades de fresado en transiciones laterales desde K0+000 hasta K0+120.

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- Se realizó acompañamiento operativo y revisión del cumplimiento del SG-SST, con verificación de inspecciones, hallazgos y requerimientos.
- Se inspeccionó control de dispersión vehicular mediante limpieza de llantas de volquetas, constatándose cumplimiento total.
- Se revisó iluminación, zonas de tránsito y condiciones de operación nocturna conforme a la jornada del 27 al 28 de octubre.

Área ambiental y social

- No se desarrollaron mesas de trabajo del componente ambiental durante la semana.
- Se realizó acompañamiento y verificación en actividades del componente social; se radicó el Oficio INTCU-PST-0279 con observaciones al Informe Mensual Socioambiental No. 3.
- Se realizó seguimiento a la limpieza vehicular, manejo de materiales y control operacional.

Área de Costos

- Se adelantó mesa de trabajo el 27 de octubre para revisar cotizaciones y APU’s asociados a la bolsa de monto agotable.
- No se recibió ni envió correspondencia técnica de costos durante el periodo.

- Se realiza mesa de trabajo el día 27 de octubre; con el objetivo de revisar la segunda
- cotización para elaboración de APU's que afectarán la Bolsa de monto agotable y balance.
- Se recibe informe mensual No. 3 del contratista está en proceso de revisión.

Conclusiones generales

- El proyecto mantiene un retraso significativo en la ejecución física y financiera, con una brecha acumulada del –32,68 %.
- Persisten ajustes en programación y necesidad de coordinación técnica entre contratista, interventoría y Aerocivil.
- Continúa el trabajo en pavimentos con ejecución de la segunda capa asfáltica y avances en fresado de transiciones.
- La interventoría realizó seguimiento continuo a condiciones de SST, verificando controles operativos y hallazgos en campo.
- Las actividades ambientales y sociales se desarrollaron sin novedades mayores, pero se mantuvieron observaciones formales a informes del contratista.
- Se requiere fortalecer la planeación operativa del contratista para cumplir volúmenes y evitar afectaciones en la continuidad de obra.

3.3. SEMANA 17

Durante la semana comprendida entre el 03 y el 09 de noviembre de 2025, la Interventoría del Contrato de Obra No. 25000602 H4 – "Nivelación de la pista 16-34 del Aeropuerto Camilo Daza" – realizó actividades de control técnico, administrativo, geométrico, topográfico, ambiental, social y SST, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Avance físico y financiero

Según el control de programación reportado:

- Ejecución programada semanal: 5,80 %
- Ejecución programada acumulada: 68,69 %
- Ejecución real semanal: 0,29 %
- Valor programado acumulado: $6.055.452.774,22
- Valor ejecutado acumulado: $2.689.282.280,94
- Diferencia financiera acumulada: –$3.366.170.493,28
- Tiempo transcurrido: 122 días (76,73 % del plazo total)

El atraso físico y financiero continúa ampliándose, con un rendimiento semanal muy por debajo de lo programado.

Gestión técnica y administrativa

- El 04 de noviembre se desarrolló el Comité Técnico No. 17, revisando actividades de obra y cumplimiento de entregables.
- Entre el 03 y 08 de noviembre, se adelantaron reuniones permanentes entre la comisión topográfica del contratista y la interventoría para concordar cantidades de fresado, emulsión y mezcla asfáltica del Acta de Corte No. 2.
- El 05 de noviembre se realizó reunión presencial en las oficinas del contratista para conciliar cantidades de asfalto despachadas por el proveedor y las realmente ejecutadas.
- La interventoría emitió múltiples comunicaciones técnicas y administrativas, incluyendo observaciones a informes semanales, mensuales, seguridad, pavimentos y diseño geométrico.

Área técnica, geométrica y topográfica

- No se ejecutaron actividades de obra en pista entre el 03 y 06 de noviembre por falla de la fresadora principal y ausencia del operador del finisher.
- Durante las noches del 07 y 08 de noviembre, se efectuó fresado en las transiciones laterales entre K0+120 – K0+220 y K0+220 – K0+330, supervisado por la comisión topográfica de interventoría.
- Se verificaron cotas con nivel de precisión y se evidenciaron tramos que quedaron abiertos y expuestos a la intemperie, situación reiterada al contratista.
- Se avanzó en la ejecución del modelo digital de volúmenes y cálculo de empalmes y transiciones definitivas.

Área de Pavimentos

- El contratista solo ejecutó fresado, sin aplicación de mezcla asfáltica, durante los días 03, 07 y 08 de noviembre.
- Se registraron fisuraciones en el costado izquierdo durante el fresado del 08 de noviembre. La interventoría instruyó suspender actividades hasta recibir concepto técnico del especialista de pavimentos.
- Persiste la patología de ahuellamiento entre K0+295 y K0+320, a pesar de ser una mezcla P-401 colocada recientemente.
- Se reiteró la solicitud formal del diagnóstico técnico al especialista en pavimentos del contratista (Ing. Carlos Iván Gutiérrez).

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- Se detectaron **incumplimientos graves del SG-SST**, entre ellos:

- Ausencia del inspector SST durante ejecución de actividades.
- Falta de charlas operacionales, ATS y preoperacionales.
- Vehículo para transporte de personal con permisos vencidos.

- Se emitieron oficios:

- INTCU-PST-0292 (terceras observaciones Informe Mensual N.º 2)
- INTCU-PST-0290 (observaciones Informe Mensual N.º 3)
- INTCU-PST-0288 (observaciones Informe Semanal 16)
- INTCU-PST-0296 (hallazgos de seguridad y operación 7 y 8 de noviembre) Las observaciones no subsanadas afectan la trazabilidad y cumplimiento del SG-SST.

Área Ambiental

- Se aprobó el **Informe Mensual Ambiental No. 3** mediante Oficio INTCU-PST-0282.
- El 7 de noviembre se realizó jornada de sensibilización ambiental al personal (Ficha PMAC-19).
- Persistieron fallas operativas como la **varada de la barredora mecánica**, generando riesgo por FOD (Ficha PMAC-04/08).

Área Social

- No se realizaron mesas de trabajo del área social en el periodo.
- La interventoría mantuvo acompañamiento en campo y emitió observaciones para mejorar condiciones de capacitación del personal.

Área de Costos

- Se recibe el informe mensual No. 3 del contratista, se encuentra en proceso de revisión del área de costos de interventoría.
- El contratista realiza el envío de los APU's del primer paquete corregido para firma y aprobación, se encuentra en proceso de revisión y firma del representante legal del Consorcio Interpistas 25.
- Se realiza mesa de trabajo para revisión del 2º paquete de APU's de la bolsa de monto agotable
- El contratista remite hoja de vida para cambio de profesional PMP del contrato de obra, se encuentra en validación y verificación por parte de la interventoría.

Conclusiones generales

- La semana presenta avance físico mínimo (0,29 %) y sin aplicación de mezcla asfáltica, lo cual amplía el rezago acumulado.
- Continúa el fresado sin posterior asfalto, dejando tramos expuestos y generando riesgos operativos y constructivos.
- Se evidencia crítico incumplimiento en SST, con ausencia de registros, soportes y presencia del inspector SST durante actividades.
- Persisten patologías relevantes en pavimentos (fisuración y ahuellamiento) sin diagnóstico técnico del contratista.
- El contratista muestra retrasos en gestión documental, cumplimiento técnico y capacidad operativa.
- La interventoría mantiene seguimiento permanente, emitiendo oficios, realizando reuniones técnicas y supervisando actividades en campo.

3.4. SEMANA 18

Durante la semana comprendida entre el 10 y el 16 de noviembre de 2025, la Interventoría del Contrato de Obra No. 25000602 H4 – "Nivelación de la pista 16-34 del Aeropuerto Camilo Daza" – ejecutó actividades de control técnico, administrativo, geométrico, topográfico, pavimentos, ambiental, social y SST, conforme a las obligaciones contractuales y al seguimiento de la etapa de construcción.

Avance físico y financiero

Conforme al control de programación del informe:

- Ejecución programada semanal: 5,80 %
- Ejecución programada acumulada: 74,49 %
- Ejecución real semanal: 2,37 %
- Porcentaje ejecutado acumulado: 32,88 %
- Diferencia acumulada: –41,61 %
- Valor programado acumulado: $6.566.570.907,50
- Valor ejecutado acumulado: $2.898.437.599,38
- Valor de atraso acumulado: –$3.668.133.308,12
- Tiempo transcurrido: 129 días (81,13 % del plazo total)
- El proyecto mantiene un atraso significativo en ejecución física y financiera, ampliado por dificultades operativas y fallas en equipos.

Gestión técnica y administrativa

- El 11 de noviembre se desarrolló el Comité Técnico No. 18, realizando seguimiento a actividades en pista, riesgos y obligaciones contractuales.
- Se realizaron mesas de trabajo el 10, 11, 13 y 14 de noviembre sobre:
- Revisión de cantidades para el Acta de Corte No. 2 (fresado, emulsión y mezcla).
- Riesgo operacional por incidente del avión Avianca ocurrido el 12 de noviembre.

- Reprogramación BMA y revisión técnica de pavimentos.
- Se realizó reunión virtual el 10 de noviembre para comparar cantidades de mezcla despachada vs ejecutada en campo.

Área técnica, geométrica y topográfica

- Durante toda la semana se efectuaron actividades conjuntas para concertar cantidades del Acta de Corte No. 2.
- La comisión de interventoría verificó demarcación, cotas de fresado e imprimación en tramos desde K0+219 hasta K0+359, y hombros laterales entre 12 m y 16 m.
- Se registraron sobre fresados por debajo de la cota de diseño en hombros 20.00 m y 22.50 m, requiriendo corrección y concepto técnico del especialista del contratista.
- Se revisaron planos, carteras, secciones transversales y empalmes definitivos por diseño geométrico entre ordenadas –12 m a 22,5 m.

Área de Pavimentos

- Actividades principales realizadas:
- 10–11 de noviembre: Fresado entre K0+330 y K0+355 (tramo quedó expuesto por falta de mezcla y daño en fresadora).
- 11–12 de noviembre: Imprimación y extendido de la primera capa entre K0–002.50 y K0+120 (57 m³). Quedaron pendientes 10 m lineales por falta de material.
- 12–13 de noviembre: Conformación de rampas en pista para liberar el avión A320neo encallado por desnivel generado en el frente de obra.
- 13–15 de noviembre: Microfresado, imprimación y aplicación de mezcla en transiciones izquierda (K0+219–K0+359) y derecha (K0+219–K0+325).
- La interventoría reportó notas de campo por:
- Ahuellamientos, pliegues y expansión de agregados entre K0+255 y K0+260.
- Agrietamientos considerables entre K0+320 y K0+335.
- Fallas técnicas recurrentes:
- Daño en fresadora (sensores de corte).
- Mezcla insuficiente para completar metas de jornada.
- Varias noches sin trabajos por fallas o lluvias.

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- Se emitieron múltiples oficios: INTCU-PST-0314, 0313, 0312, 0311, 0310, 0308, 0307, entre otros, indicando observaciones, cierres parciales y exigencias de soportes completos.
- Hallazgos relevantes:
- Riesgo operacional en la calle de rodaje Delta por falta de maletines de seguridad.
- Ausencia del Inspector SST en periodos de operación.
  Deficiencias en delimitación física y control de accesos.
- Entrega tardía e incompleta de soportes SST.
- Se recomendaron acciones inmediatas:
- Charlas operacionales obligatorias.
- Supervisión continua.
- Regularización de permisos de vehículos.
- Cierre de observaciones de oficios previos.

Área Ambiental

- Se ejecutó acompañamiento ambiental nocturno el 12–13 y 14–15 de noviembre, verificando PMA y fichas PMAC.
- Conformidades verificadas:
- Acopio de fresado.
- Condiciones sanitarias.

- Punto ecológico.
- Kit de derrames.
- Limpieza de parqueo.

- No conformidades:
- Presencia de FOD fuera del área intervenida.
- Señalización vertical caída (PMAC-02).
- Baterías sanitarias en ubicación no autorizada.
- Manchas de combustible en zona de parqueo.

Área Social

- No se recibieron ni enviaron comunicaciones durante el periodo.

Actividades realizadas:

- Verificación de accesos en Satélite 5 (optimización de tiempos).
- Charla de responsabilidad social el 13 de noviembre.

Área de Costos

- Mesa de trabajo para revisión del segundo paquete de APU's de la bolsa de monto agotable.
- Revisión de múltiples oficios con respuestas a Aerocivil sobre pavimentos, núcleos, APU's y documentación de mezcla.
- Contratista remite hoja de vida para cambio del profesional PMP, en proceso de validación.
- Se revisaron informes semanales y mensuales del contratista, APU's y análisis financieros de las bolsas de monto agotable para las ayudas visuales.
- Se realiza balance por parte del contratista y presenta una actualización al PDT con fecha 23 de octubre de 2025.

Conclusiones generales

- El atraso acumulado en la ejecución física y financiera continúa incrementándose, alcanzando –41,61 %, derivado de fallas operativas, daño en maquinaria, mezcla insuficiente y suspensiones por clima.
- Persisten patologías en pavimentos (ahuellamientos, grietas y sobre profundización de fresado) que requieren diagnóstico técnico formal del contratista.
- El incidente operacional con el avión A320neo evidencia riesgos críticos por señalización y controles deficientes.
- El SG-SST continúa con incumplimientos recurrentes, especialmente en soportes, control operacional y presencia del inspector en campo.
- El componente ambiental presenta cumplimiento parcial, aunque persisten incumplimientos en señalización, FOD y ubicación de sanitarios.
- La interventoría mantiene seguimiento técnico continuo, reuniones de control y emisión permanente de observaciones.

3.5. CANTIDADES EJECUTADES

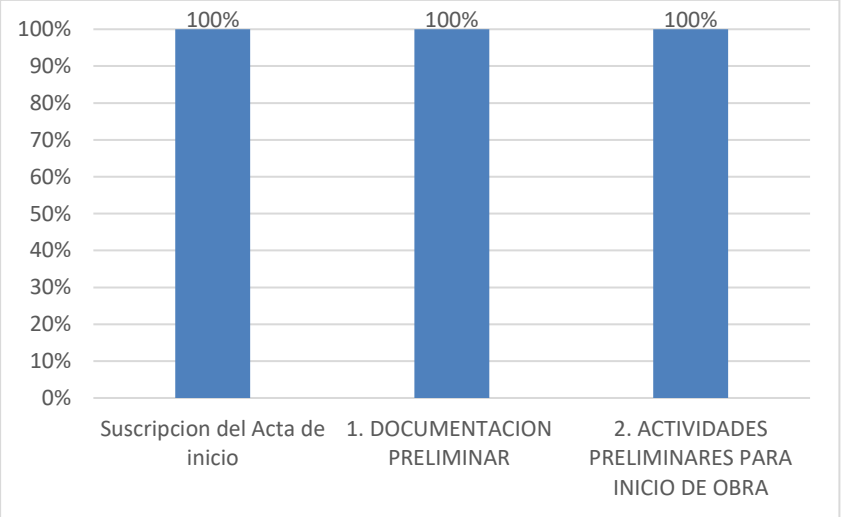
Durante el presente periodo se anexa el resumen de las cantidades ejecutadas a la fecha para las semanas 15, 16, 17 y 18. (Ver Anexo 6.)

Imagen 2. Actividades ejecutadas en el presente periodo

PRESUPUESTO						INFORME 4	
						RESUMEN DE CANTIDADES	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR
ACTIVIDADAES PRELIMINARES							
1.1	Localización, Replanteo, Verificación Topográfica y seguimiento de obra, incluye topografia y entrega de planos seguimiento y record (Comisión Topografia, estación total, logística y demás elementos necesarios)	M2	40.500,00	$ 6.980,00	$ 282.690.000,00	36612	
					$ 282.690.000,00		
NIVELACIÓN DE PISTA							
2.1	Fresado carpeta asfáltica, incluye cargue, transporte, retiro y disposición de escombros en sitio autorizado	M2	40.500,00	$ 14.373,00	$ 582.106.500,00	15574,5	
2.2	Suministro extendido y compactación de mezcla asfáltica P401 modificada con polímeros norma FAA	M3	4.050,00	$ 1.409.235,00	$ 5.707.401.750,00	1560,3205	
2.3	Suministro e instalación de pintura para señalización de pista, según norma FAA-P-620	ML	7.920,10	$ 9.500,00	$ 75.240.961,00	0	
2.4	Suministro e instalación de pintura para señalización de pista, según norma FAA-P-620	M2	13.610,89	$ 37.500,00	$ 510.408.375,00	277,7485	
2.5	Suministro de imprimación con emulsión asfáltica, según normal FAA P-602, incluye barrido y transporte	M2	40.500,00	$ 4.338,00	$ 175.689.000,00	19304,13	
					$ 7.050.846.586,00		
					$ 7.333.536.586,00		
				IVA DE 19% SOBRE UTILIDAD	$ 54.428.592,00	0	
					$ 7.387.965.178,00		
BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA INTERVENCIÓN DE AYUDAS VISUALES							
3.1	Bolsa de monto agotable para intervención de ayudas visuales	BMA	1,00	$ 1.427.525.516,00	$ 1.427.525.516,00		
					$ 1.427.525.516,00		
					$ 1.427.525.516,00		-
					$ 8.815.490.694,00	0,00%	-

% EJECUTADO ACUMULADO	32,88%
VALOR ACUMULADO	**2.898.437.599,38**

Figura 2 Estado Actual del Presupuesto por Capítulos



4. SEGUIMIENTO Y CONTROL PROGRAMACIÓN DE OBRA

4.1. CONTROL DE LA PROGRAMACION DE OBRA

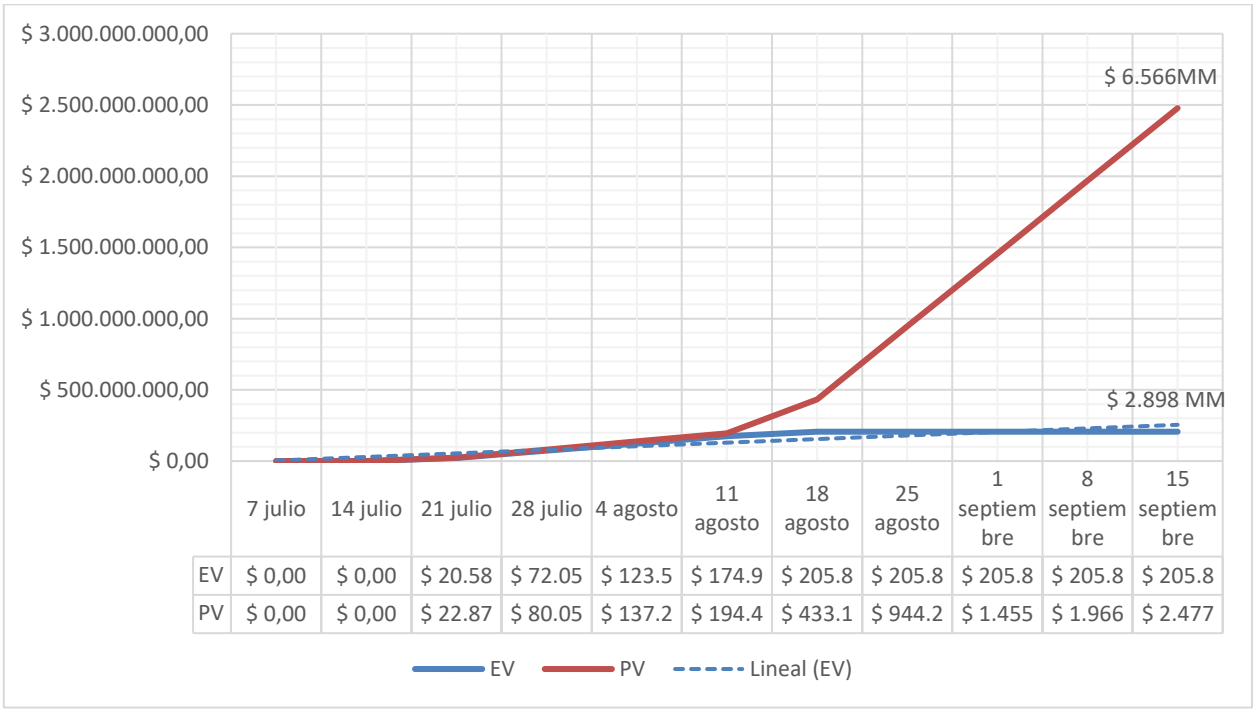
De acuerdo con el cronograma de obra hasta el corte del 16 de noviembre de 2025, se tiene un porcentaje programado acumulado a la fecha del 74.49%, lo que equivale a un valor programado de $ 6.566.570.907,51, sin embargo, a la fecha solo se ha alcanzado un avance total del 32,88% lo que representa un valor de inversión de $ 2.898.437.599,38.

El contrato de obra refleja un atraso con respecto al PDT correspondiente al -41,61 %, debido a que la fase inicial estaba para entregarse el día 20 de agosto del 2025 con el ajuste de 10 días y el contratista de obra entrego hasta el día 5 de septiembre retrasando más la etapa de ejecución y en la etapa de ejecución de obra no se han alcanzado los rendimientos registrados en el PDT. (Ver Anexo 7)

Tabla 31. Control de Programación de obra y tiempo

Semana No	18	Del :	10 DE NOVIEMBRE DE 2025	AL:	17 DE NOVIEMBRE DE 2025
Plazo Total		159	días		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		129	días		
porcentaje del tiempo transcurrido(%)		81.13%			
Nombre del Supervisor :		CEDY ANDREA BETIN MUÑOZ			
OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA					
REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CASILO DAZA DE CÚCUTA					
CONTROL DE LA PROGRAMACION					
CUCUTA					
	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	5,80%	74,49%	(%) Ejecutado	2,37%	32,88%
Valor programado ($)	$ 511.118.133,28	$ 6.566.570.907,51	Valor ejecutado ($)	$ 209.126.955,49	$ 2.898.437.599,38
			Evaluación	Porcentaje Adelanto	-41,61%
				Valor Adelanto	$ 3.668.133.308,12

Fuente. Informe semana N°18



	7 julio	14 julio	21 julio	28 julio	4 agosto	11 agosto	18 agosto	25 agosto	1 septiembre	8 septiembre	15 septiembre
EV	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.58	$ 72.05	$ 123.5	$ 174.9	$ 205.8	$ 205.8	$ 205.8	$ 205.8	$ 205.8
PV	$ 0,00	$ 0,00	$ 22.87	$ 80.05	$ 137.2	$ 194.4	$ 433.1	$ 944.2	$ 1.455	$ 1.966	$ 2.477

Figura 3 Avance del contrato de obra
Elaboración propia

4.2. SEGUIMIENTO AVANCE SEMANAL DE OBRA

La programación de obra y el programa de inversión se remitió a la Entidad Contratante. Estado revisado y aprobado por la Interventoría.

A continuación, se relaciona el avance semana a semana de la fase de ejecución del contrato.

Tabla 32. Relación seguimiento semanal y acumulado de obra

#	PERIODO			PROGRAMADO		EJECUTADO	
				$ PROGRAMADO	% ACUMULADO	$ ACUMULADO	% ACUMULADO
11	20/10/2025	al	26/10/2025	$ 5.033.216.507,66	57.10%	$2.288.727.562,68	25.96%
12	27/10/2025	al	02/11/2025	$5.544.334.640,94	62,89%	$2.663.725.655,25	30,22%
13	03/11/2025	al	09/11/2025	$6.055.452.774,23	68,69%	$2.689.309.543,89	30,51%
14	10/11/2025	al	16/11/2025	$6.566.570.907,51	74,49%	$2.898.437.599,38	32,88%

Del porcentaje de avance ejecutado, corresponde a un porcentaje de avance de la etapa de apropiación de diseños y reconocidos en el ítem

4.3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE

A continuación, se relaciona las actividades programadas a la fecha durante el presente mes:

Tabla 33.Actividades programadas Presente informe

3. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION	18,742.8 horas	104 días	jue 24/07/25
Componente técnico HITO 3 (Tramo 1: K0+000 a K0+215)	3,785.7 horas	21 días	jue 20/11/25
1.1 Localización, Replanteo, Verificación Topográfica y seguimiento de obra, incluye topografía y entrega de planos seguimiento y record (Comisión Topografía, estación total, logística y demás elementos necesarios)	67.2 horas	21 días	jue 20/11/25
2.1 Fresado carpeta asfáltica, incluye cargue, transporte, retiro y disposición de escombros en sitio autorizado	401 horas	21 días	jue 20/11/25
2.5 Suministro de imprimación con emulsión asfáltica, según normal FAA P-602, incluye barrido y transporte	395.5 horas	21 días	jue 20/11/25
2.2 Suministro extendido y compactación de mezcla asfáltica P401 modificada con polímeros norma FAA	2,922 horas	21 días	jue 20/11/25
2.3 Suministro e instalación de pintura para señalización de pista, según norma FAA-P-620	0 horas	21 días	jue 20/11/25
2.4 Suministro e instalación de pintura para señalización de pista, según norma FAA-P-620	0 horas	21 días	jue 20/11/25
2.4 Suministro e instalación de pintura para señalización de pista, según norma FAA-P-620	*3,403*		jue 20/11/25
Bolsa de monto agotable para intervención de ayudas visuales	0 horas	21 días	jue 20/11/25

4.4. ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL 21 DE NOVIEMBREBRE AL 16 DE DICIEMBRE

A continuación, se relaciona las actividades programadas para el mes que va a iniciar con el fin de realizar seguimiento oportuno:

Tabla 34.Actividades Programadas siguiente mes

Nombre de tarea	Trabajo	Duración	Comienzo
REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA.	18,742.8 horas	113 días	vie 11/07/25
BOLSA DE MONTO AGOTABLE	742.8 horas	21 días	jue 21/11/25
ajuste 2.4	*1*		*vie 16/12/25*
Bolsa de monto agotable para intervención de ayudas visuales	742.8 horas	21 días	vie 16/12/25

5. PLAN DE CARGAS Y SEGUIMIENTO AVANCE DE INTERVENTORIA

De acuerdo al anexo 1. Anexo técnico de interventoría en el cual se establece el porcentaje de dedicación de la interventoría conforme al siguiente personal y porcentaje de dedicación de la propuesta económica y conforme al plan de cargas (Ver imagen 3), se procede indicar el porcentaje de avance de la interventoría a corte del presente informe: (Ver Anexo 8)

Imagen 3. Plan de Cargas Interventoría

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA.

CONCURSO DE MERITOS No.: 25000713 H3 de 2025
FECHA: 26/09/2024
PROPONENTE: CONSORCIO INTERPISTAS 25

PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA							PLAZO DEL CONTRATO EN DIAS	DIAS TRANSCURRIDOS 20/11/2025	DIAS POR TRANSCURRIR	
1	COSTOS DIRECTOS						159	133	26	
N°	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD	VALOR		TOTAL COSTOS	100%	84%	16%	
1.1	ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN	1	GL	$ 119.700.000,00		$ 119.700.000,00				
SUBTOTAL COSTOS ETAPA PRECONSTRUCCIÓN								PORCENTAJE DEDICACION INTERVENTORIA EN EL CONTRATO		
N°	DESCRIPCION	CANT	DURACIÓN MESES	% DEDICACIÓN	F.M	SALARIO	TOTAL COSTOS	Costo/dia	DIAS DE EJECUCION	% AVANCE	VR AVANCE
1.2	ETAPA CONSTRUCCIÓN										
	PERSONAL PROFESIONAL										
1.2.1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1	5,00	50,00%	2,10	$ 10.900.000,00	$ 57.225.000,00	$ 359.905,66	133	83,65%	$ 47.867.452,83
1.2.2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	5,00	100,00%	2,10	$ 6.000.000,00	$ 63.000.000,00	$ 396.226,42	133	83,65%	$ 52.698.113,21
1.2.3	RESIDENTE AMBIENTAL	1	5,00	100,00%	2,10	$ 7.000.000,00	$ 73.500.000,00	$ 462.264,15	133	83,65%	$ 61.481.132,08
1.2.4	PROFESIONAL SOCIAL	1	5,00	100,00%	2,10	$ 5.000.000,00	$ 52.500.000,00	$ 330.188,68	133	83,65%	$ 43.915.094,34
1.2.5	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1	5,00	100,00%	2,10	$ 8.000.000,00	$ 84.000.000,00	$ 528.301,89	133	83,65%	$ 70.264.150,94
1.2.6	ESPECIALISTA COSTOS PRESUPUESTO	1	5,00	50,00%	2,10	$ 8.000.000,00	$ 42.000.000,00	$ 264.150,94	133	83,65%	$ 35.132.075,47
1.2.7	ESPECIALISTA DISEÑO GEOMETRICO	1	5,00	50,00%	2,10	$ 8.000.000,00	$ 42.000.000,00	$ 264.150,94	133	83,65%	$ 35.132.075,47
1.2.8	ESPECIALISTA ELECTRICO	1	5,00	50,00%	2,10	$ 9.000.000,00	$ 47.250.000,00	$ 297.169,81	133	83,65%	$ 39.523.584,91
	PERSONAL TECNICO								133		
1.2.9	INSPECTOR INTERVENTORIA	1	5,00	100,00%	2,10	$ 3.000.000,00	$ 31.500.000,00	$ 198.113,21	133	83,65%	$ 26.349.056,60
1.2.10	INSPECTOR SISOMA	1	5,00	100,00%	2,10	$ 3.000.000,00	$ 31.500.000,00	$ 198.113,21	133	83,65%	$ 26.349.056,60
1.2.11	TOPÓGRAFO	1	5,00	100,00%	2,10	$ 3.000.000,00	$ 31.500.000,00	$ 198.113,21	133	83,65%	$ 26.349.056,60
	PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO								133		
1.2.12	CADENERO 1	1	5,00	100,00%	2,10	$ 2.000.000,00	$ 21.000.000,00	$ 132.075,47	133	83,65%	$ 17.566.037,74
1.2.13	CADENERO 2	1	5,00	100,00%	2,10	$ 2.000.000,00	$ 21.000.000,00	$ 132.075,47	133	83,65%	$ 17.566.037,74
SUBTOTAL COSTOS ETAPA CONSTRUCCIÓN							$ 597.975.000,00	$ 3.760.849,06		83,65%	$ 500.192.924,53
2	COSTOS INDIRECTOS										
N°	DESCRIPCION	UND.	DURACIÓN MESES	VALOR		TOTAL COSTOS					
2.1	EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFÍA	MES	6,00	$ 4.348.654,00		$ 26.091.924,00					
2.2	ALQUILER DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4.,CILINDRAJE IGUAL A O MAYOR A 2000 C.C. MOD. 2015 EN ADELANTE (A TODO COSTO, INC. CONDUCTOR, E INSUMOS) PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS.	MES	6,00	$ 6.944.628,00		$ 41.667.768,00					
2.3	COMUNICACIONES, SISTEMAS, EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, PLANOS, MEDIO MAGNETICO, DOCUMENTOS Y COPIAS	MES	6,00	$ 2.794.756,00		$ 16.768.536,00					
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS						$ 84.528.228,00					
3	GASTOS REEMBOLSABLES										
N°	DESCRIPCION	UND.	BOLSA DE MONTO AGOTABLE	VALOR		TOTAL COSTOS					
3.1	ENSAYOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y VERIFIACIÓN DE LA ETAPA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS, ASÍ COMO DE LOS LABORATORIOS Y ENSAYOS REQUERIDOS PARA EL CONTROL TECNICO DE CALIDAD DE LA OBRA (INCLUYE ENTREGA DE ENSAYOS DE LABORATORIO)	SEGÚN COMPROBANTES	BMA	$ 13.919.262,00		$ 13.919.262,00					
3.2	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	SEGÚN COMPROBANTES	BMA	$ 12.682.272,00		$ 12.682.272,00					
SUBTOTAL GASTOS REEMBOLSABLES						$ 26.601.534,00					
COSTOS INTERVENTORÍA						$ 828.804.762,00					
IVA SOBRE TOTAL 19%						$ 157.472.905,00					
TOTAL INTERVENTORIA						$ 986.277.667,00					

6. CONTROL DE PERSONAL

6.1.1. Personal del Contratista.

La interventoría desde el área SST a realizado el seguimiento oportuno al personal de obra conforme a lo requerido en el anexo técnico 1 Equipo mínimo conforme a la tabla anexa, adicional en el anexo 9 del área sst se puede evidenciar el personal vinculado en la ejecución del contrato de obra. (Ver anexo 9. Informe SST)

Tabla 35. Relación Equipo mínimo Vinculado a la obra

CONTRATO DE OBRA	10
DIRECTOR DE OBRA	1
RESIDENTE DEOBRA	1
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1
ESPECIALISTA ELECTRICO	1
ESPECIALISTA GEOMETRICO	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1
INSPECTOR SST	1
TOPOGRAFO	1
CADENERO 1	1
CADENERO 2	1

6.1.2. Personal de la Interventoría

La interventoría desde el área SST a realizado el seguimiento oportuno al personal de interventoría conforme a lo requerido en el anexo técnico. (Ver anexo 9. Informe SST)

Tabla 36. Relación personal de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA	13
DIRECTOR INTERVENTORIA	1
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1
INSPECTOR INTERVENTORIA	1
SISOMA	1
ING. AMBIENTAL	1
ING. PAVIMENTOS	1
TOPOGRAFO	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
ESPECILISTA ELÉCTRICO	1
PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	1
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO	1
CADENERO 1	1
CADENERO 2	1

7. CONTROL DE EQUIPOS

En el presente informe, se relaciona el listado de equipos con los que contó el Contratista para el desarrollo de las actividades, en el informe SST se relaciona el seguimiento de preoperacionales de estos equipos (Ver anexo 9):

Tabla 37. Tabla De Relación: Placa / Marca de Equipos y Vehículos

Nº	PLACA / IDENTIFICACIÓN	MARCA / TIPO DE EQUIPO
1	PAJARITA CATERPILLAR 420 - 2022	Retroexcavadora Caterpillar
2	PAJARITA CATERPILLAR 420 - 2023	Retroexcavadora Caterpillar
3	VIBRO COMPACTADOR CB7	Compactador Caterpillar CB7
4	VOLQUETA EYZ 896	Volqueta
5	VOLQUETA LYW 274	Volqueta
6	VOLQUETA SPY 173	Volqueta
7	VOLQUETA TTS 960	Volqueta
8	VOLQUETA WCR 460	Volqueta
9	FINISHER CEDARAPIS 451	Finisher Cedarapis
10	FRESADORA W 100 FI	Fresadora Wirtgen
11	FRESADORA W 1000	Fresadora Wirtgen
12	JAC NQN815	Camión JAC
13	MOTONIVELADORA SEM	Motoniveladora SEM
14	NISSAN NQN713	Camión NISSAN
15	TRACTOCAMIÓN NXR055 (CAMABAJA)	Tractocamión – Camabaja
16	VIBRO BOMAG	Compactador BOMAG
17	WCW204 NISSAN	Carro Tanque NISSAN
18	VOLQUETA SQW 941	Volqueta
19	VOLQUETA SZU 509	Volqueta
20	VOLQUETA THZ 226	Volqueta
21	VOLQUETA THX 552	Volqueta
22	FINISHER DINAPAC SD 2500	Finisher Dinapac
23	SELLADOR DYNAPAC CP 275	Sellador Dynapac

8. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Se acuerdo al “COMPLEMENTARIO ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA” se presenta la relación de los indicadores de evaluación de la interventoría para el presente periodo:

Tabla 38. Indicadores de Evaluación de la Interventoría

INDICADOR	FORMULA	METRICA	PORCENTAJE OBTENIDO
EVALUACIÓN	(Tiempo de ejecución programado / Tiempo ejecución real) *100	(133/159) *100	**83,65%**
	(Cantidad de personal contratado en el periodo / Cantidad de personal mínimo para el periodo) *100	(10/10) *100	**100,00%**
CUMPLIMIENTO	(Solicitudes atendidas satisfactoriamente por el interventor/ total de solicitudes realizadas por la supervisión) *100	(9/10) *100	**90,0%**
EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planificados) *100		**Medición al finalizar el contrato**
RIESGOS	(No. riesgos tratados y/o mitigados /No riesgos previstos materializados) *100		N/A

9. ORDENES DE TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

Las ordenes de trabajo son las observaciones realizadas al contratista de obra durante la ejecución de la obra, esta trazabilidad se plasma en la bitácora de obra o se realiza a través de correspondencia como queda plasmado en el reporte de los informes semanales de cada una de las áreas de trabajo.

A partir del presente periodo esta interventoría empezó a implementar a través de notas de campo las ordenes de trabajo preventivas o correctivas cuando aplique, para notificar al contratista de obra. (Ver anexo 10).

10. REUNIONES REALIZADAS

10.1. Relación comités técnicos de seguimiento

- ACTA DE COMITE 016 FECHA 21-10-2025 (Ver anexo 11)
- ACTA DE COMITE 017 FECHA 28-10-2024 (Ver anexo 11)
- ACTA DE COMITE 018 FECHA 04-11-2025 (Ver anexo 11)
- ACTA DE COMITE 019 FECHA 11-11-2025 (Ver anexo 11)
- ACTA DE COMITE 020 FECHA 18-11-2025 (Ver anexo 11)

10.2. Relación otras reuniones realizadas

Con el fin de realizar el respectivo seguimiento y control a las actividades de ejecución del contrato de obra y tramites de actas parciales, esta interventoría realizo varias reuniones virtuales con el contratista de obra.

En la relación anexa de la (Imagen 4) se observa la programación durante el mes de los comités técnicos, reuniones virtuales para revisión de cantidades, actas parciales y las mesas de trabajo realizadas entre los especialistas de pavimento, diseño geométrico, costos y presupuestos y eléctrico, estos dos últimos para la revisión de los APU’s de la bolsa de monto agotable y ayudas visuales. Se anexan las mesas de trabajo realizadas durante el presente periodo. (Ver anexo 12)

Imagen 4. Programación reuniones contrato de obra

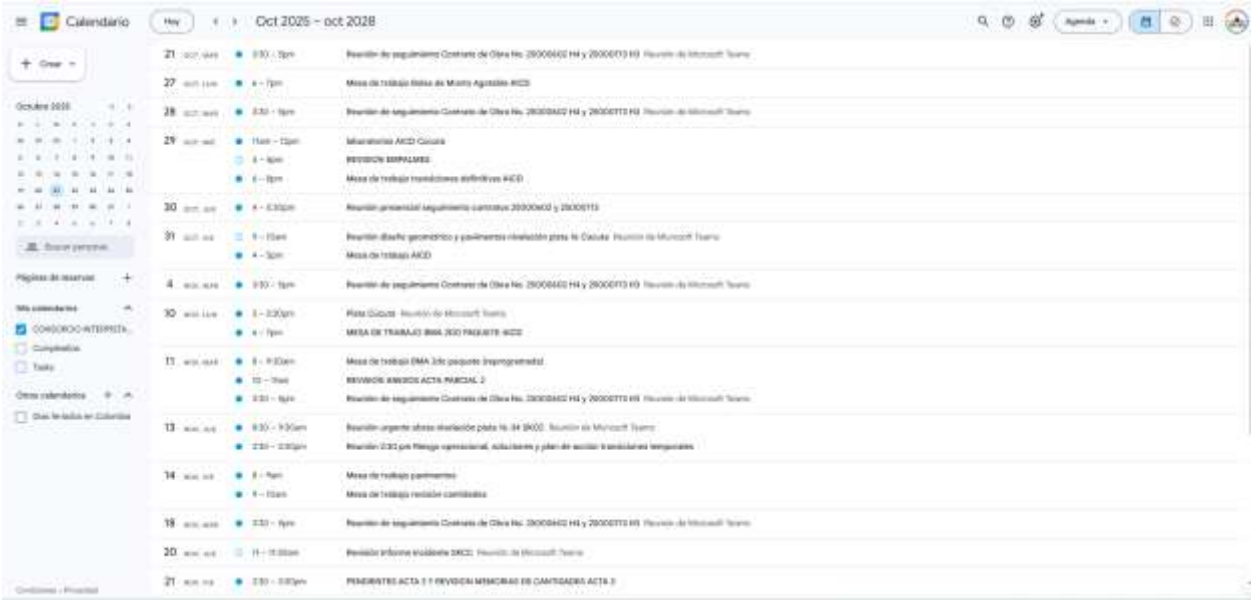


Tabla 39. Relación mesas de trabajo del presente periodo

No	FECHA	DESCRIPCION
1	27/10/2025	Bolsa de monto agotable y Ayudas Visuales, Áreas de costos y eléctrica
2	29/10/2025	Laboratorios, empalmes y transiciones, Área de pavimentos y geométrico
3	31/10/2025	Seguimiento ejecución obra, Área de pavimentos y geométrico
4	10/11/2025	Bolsa de monto agotable y Ayudas Visuales primera entrega, Áreas de costos y eléctrica
5	11/11/2025	Bolsa de monto agotable y Ayudas Visuales primera entrega, Áreas de costos y eléctrica
6	13/11/2025	Riesgo Operacional -Todos
7	14/11/2025	Seguimiento ejecución obra, Área de pavimentos y geométrico

11. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

En el presente informe se anexa la relación del cuadro resumen de la correspondencia enviada y recibida por la interventoría para el presente periodo.

11.1. RELACION CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORIA

Durante el presente periodo la interventoría tramito 81 oficios como se evidencia en la relación de la tabla anexa. A su vez realizo tramites a través de correos electrónicos sin consecutivo de documento.

Tabla 40. Relación de Correspondencia de Salida Interventoría

FECHA DE DOCUMENTO	CONSECUTIVO	ASUNTO
21/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0251	RESPUESTA OFICIO AEROCIVILRADICADO 2025262020048968 ID: 2366933 FOLIOS: 2 FECHA: 2025-10-15 11:54:40
21/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0252	ENTREGA INFORME MENSUAL 14 INTERVENTORIA
22/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0253	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN – VERIFICACIÓN CONTROL DE CALIDAD ACTIVIDADES DE PAVIMENTACIÓN DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025.
22/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0254	OBSERVACIONES INFORME SEMANAL NO 11 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025, CUYO OBJETO CORRESPONDE A “REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA”
22/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0255	OBSERVACIONES INFORME SEMANAL NO 10 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025, CUYO OBJETO CORRESPONDE A “REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA”
22/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0256	OBSERVACIONES INFORME SEMANAL NO 12 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025, CUYO OBJETO CORRESPONDE A “REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA”

22/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0257	OBSERVACIONES INFORME SEMANAL NO 13 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025, CUYO OBJETO CORRESPONDE A “REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA”
22/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0258	OBSERVACIONES INFORME SEMANAL NO 14 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025, CUYO OBJETO CORRESPONDE A “REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA”
22/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0259	OBSERVACIONES INFORME SEMANAL NO 15 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025, CUYO OBJETO CORRESPONDE A “REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA”
22/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0260	OBSERVACIONES INFORME MENSUL 2 CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025, CUYO OBJETO CORRESPONDE A “REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA”
24/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0261	TRASLADO DE OFICIO AERO-CUCUTA-0227 DEL CONTRATISTA – RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN DE LA SUPERVISIÓN RADICADO NO. 2025262020049661 (ID. 2369789).
24/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0262	TRASLADO CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA ELÉCTRICO DE INTERVENTORÍA – MODIFICACIÓN DE ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA DE UMBRAL CABECERA 16
25/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0263	ELEVACIÓN DE PROPUESTA DE REUBICACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES POR PARTE DEL CONSORCIO PISTA 16-34, AERO-CUCUTA-0233 CONTRATO N.º 25000602 H4 DE 2025
27/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0264	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE OBRA RESPECTO AL CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS DE LABORATORIO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA TIPO P-401.
27/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0267	RESPUESTA AL OFICIO AERO-CUCUTA-0184 – PROCEDIMIENTO DE LIBERACIÓN DE CAPAS Y RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
27/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0268	RESPUESTA AL OFICIO AERO-CUCUTA-0206 – RESPUESTA A SU OFICIO INTCU-PST-0217 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2025 – OBSERVACIONES TIRA NÚMERO 1 K0-002.50 AL K+0+120 COTAS DE FRESADO
27/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0269	SOLICITUD DE ACLARACIÓN FRENTE A RESPUESTA EMITIDA EN RELACIÓN A LA DEMARCACIÓN Y TRASLADO DEL UMBRAL EN EL COMUNICADO AERO-CUCUTA-211.
28/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0270	REMISIÓN DE RESPUESTA DEL CONTRATISTA - OFICIO AERO-CUCUTA-0235 - AMPLIACIÓN ÁREA DE ACOPIO. CONTRATO N.º 25000602 H4 DE 2025

28/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0271	SEGUNDAS OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL N.º 2 – GESTIÓN SST
28/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0272	TRASLADO DE COMUNICACIÓN EMITIDA POR LA ENTIDAD – AERONÁUTICA CIVIL Y REQUERIMIENTOS DEL ESPECIALISTA ELÉCTRICO DE INTERVENTORÍA SOBRE TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES DEL SISTEMA DE UMBRAL Y FIN DE PISTA CABECERA 16.
28/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0273	AVAL TÉCNICO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE CANTIDADES Y REPROGRAMACIÓN DEL PDT – ACTA NO. 1 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES SIN AUMENTO DE VALOR.
29/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0274	OBSERVACIONES OFICIO AERO-CUCUTA-0234 CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025, CUYO OBJETO CORRESPONDE A “REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA”.
29/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0275	SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO POR PARTE DEL ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS ZONA CON AGRIETAMIENTO ABSCISA K0+310 AL K0+355 COSTADO DERECHO
29/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0276	ENTREGA INFORME SEMANAL NO 15 DE INTERVENTORIA DEL 20 AL 26 DE OCTUBRE DE 2025
29/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0277	SOLICITUD DE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA INTERVENCIÓN DE EMPALMES TRANSVERSALES DEFINITIVOS
30/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0278	RESPUESTA AL OFICIO AERO-CUCUTA-0226 – PRESENCIA DEL INSPECTOR SST EN JORNADA NOCTURNA – CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025
30/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0279	OBSERVACIONES TÉCNICAS AL INFORME MENSUAL NO. 3 DE LA GESTIÓN SOCIO – AMBIENTAL.
30/10/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0280	ENTREGA INFORME MENSUAL 3 DE INTERVENTORIA
4/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0281	RESPUESTA AL OFICIO AERO-CUCUTA-0213 – DESGLOSE DEL AIU
4/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0282	APROBACIÓN DEL INFORME AMBIENTAL N.º 3
4/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0283	TRASLADO DE COMUNICACIÓN DE LA AERONÁUTICA CIVIL – RADICADO 2025262020052787 ID. 2383800
4/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0284	SOLICITUD DE RESPUESTA A OBSERVACIONES AL DISEÑO DE PAVIMENTOS POR PARTE DE LA AEROCIVIL COMITÉ TÉCNICO DEL 31/10/2025

4/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0285	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO POR PARTE DEL ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS ZONA CON AGRIETAMIENTO ABSCISA K0+310 AL K0+355 COSTADO DERECHO-ENSAYOS PARA MEDIR DESEMPEÑO FRENTRE AL AHUELLAMIENTO
5/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0286	RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-0224, OBSERVACIONES PLANO DE UBICACIÓN DE LAS LUCES DE UMBRAL Y PISTA-.
5/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0287	ENTREGA INFORME SEMANAL NO 16 DE INTERVENTORIA DEL 27 OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2025
5/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0288	OBSERVACIONES SST, INFORME SEMANAL N. 16
6/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0289	SOLICITUD DE COMPLEMENTO DE INFORMACIÓN – MEMORIA TÉCNICA DEL DISEÑO GEOMÉTRICO APROBADO
6/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0290	0
7/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0291	RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-0253 "ASUNTO RESPUESTA OFICIO NO. INTCU-PST–275. SOBRE OBSERVACIONES ACTA PARCIAL NO. 2"
7/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0292	TERCERAS OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL NO. 2 – ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)
7/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0293	RESPUESTA Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS (OPERACIONALES Y AMBIENTALES) PARA LA REUBICACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES - CONTRATO N.º 25000602 H4 DE 2025
7/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0294	OBSERVACIÓN REPROGRAMACION SEMANAL DEL 07 DE NOVIEMBRE AL 16 DE NOVIEMBRE Y SOLICITUD DE RECUPERACIÓN DE DÍAS NO LABORADOS.
8/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0295	RESPUESTA COMUNICADO NO 2025360000040894 ID: 2359845 “RESPUESTA OFICIO NO. INTCU - PST - 0127. ALCANCE AL INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA 25000602 H4 DE 2025”.
9/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0296	HALLAZGOS DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN – DÍAS 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2025
9/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0297	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO POR PARTE DEL ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS ZONA CON AGRIETAMIENTO ABSCISA K0+310 AL K0+355 COSTADO DERECHO-ENSAYOS PARA MEDIR DESEMPEÑO FRENTRE AL AHUELLAMIENTO
9/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0298	OBSERVACIONES EJECUCION DE OBRA, CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACION Y REITERACION DEL PLAN DE ACCION
9/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0299	SOLICITUD DE CONTACTO TELEFÓNICO PARA COORDINACIÓN DE SALIDA ANTES DEL CIERRE DE LA VENTANA OPERACIONAL
10/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0300	TRASLADO DE OFICIO DEL CONTRATISTA AERO-CUCUTA-0262 – REVISIÓN DE DIFERENCIAS EN LA DEMARCACIÓN

		HORIZONTAL DE LA PISTA 16-34 FRENTE AL PLANO ENTREGADO POR LA ENTIDAD
10/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0301	RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-0251 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 "RESPUESTA OFICIO NO. INTCU-PST–277. SOBRE SOLICITUD DE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA INTERVENCIÓN DE EMPALMES TRANSVERSALES DEFINITIVOS"
11/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0302	APROBACIÓN ACTIVIDADES BOLSA DE MONTO AGOTABLE 1ERA ENTREGA Y RESPUESTA A LOS OFICIOS AERO-CUCUTA-0224 Y AERO-CUCUTA-0264 – APU'S AYUDAS VISUALES – BMA CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025
11/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0303	RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-0243 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2025 "RESPUESTA AL OFICIO NO. INTCU-PST–0240. RESPUESTA A OBSERVACIONES SOBRE CURVAS REOLÓGICAS Y PARÁMETROS DE TEMPERATURA – MEZCLA ASFÁLTICA TIPO P-401 (PG 82-22)."
11/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0304	RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-0252 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 "RESPUESTA OFICIO NO. INTCU - PST – 0264. ENTREGA DE INFORME DE RESULTADOS DE NÚCLEOS DE MEZCLA ASFÁLTICA P-401."
11/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0305	OFICIO NO. INTCU - PST - 0305 -ENTREGA INFORME SEMANAL NO 17 DE INTERVENTORIA DEL 03 AL 09 NOVIEMBRE DE 2025
12/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0306	PRORROGA
13/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0307	RESPUESTA AL OFICIO AERO-CUCUTA-0247 – ATENCIÓN A SU COMUNICACIÓN INTCU-PST-255 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA DEL INFORME SEMANAL NO. 10 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA NO. 5000602 H4 DE 2025.
13/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0308	RESPUESTA AL OFICIO AERO-CUCUTA-0263– ATENCIÓN A SU COMUNICACIÓN OFICIO INTCU - PST – 0248 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025 – OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL NO. 2 – GESTIÓN SST.
13/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0309	
13/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0310	REITERACIÓN DE OFICIO NO. INTCU–PST–0246 Y SOLICITUD DE INSTALACIÓN INMEDIATA DE MALETINES DE SEGURIDAD EN CALLE DE RODAJE DELTA.
13/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0311	RESPUESTA AERO-CUCUTA-0238 RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 257 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 13 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025
13/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0312	RESPUESTA A COMUNICACIÓN AERO-CUCUTA-0248 RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 254 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 11 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025

13/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0312	
13/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0313	RESPUESTA DE OFICIO AERO-CUCUTA-0261 - RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 0249 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025 - SOLICITUD DE ENVÍO OPORTUNO DE SOPORTES DE ACTIVIDADES SST SEMANALES.
13/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0314	RESPUESTA AL CORREO ELECTRÓNICO CON ASUNTO AERO-CUCUTA-0240 RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 259 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 15 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
15/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0315	*RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-0270 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 "ALCANCE A NUESTRO COMUNICADO AERO-CUCUTA-0251 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 250 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025- SOLICITUD TRANSCISIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA"*
17/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0316	ENTREGA INFORME SEMANAL NO 18 DE INTERVENTORIA DEL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025
18/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0317	OFICIO NO. INTCU - PST - 0317 - REMISIÓN DE INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO – CONTRATO DE OBRA NO. 25000602-H4 DE 2024
18/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0318	RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-0284 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 "RESPUESTA A SU OFICIO NO. INTCU - PST – 275. SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO POR PARTE DEL ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS ZONA CON AGRIETAMIENTO ABSCISA K0+310 AL K0+355 COSTADO DERECHO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO CONSTRUCTIVO."
18/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0319	OFICIO NO. INTCU - PST – 0319 "TRASLADO DE COMUNICACIÓN DE LA AERONÁUTICA CIVIL – OFICIO AERO-CUCUTA-0277 PLAN DE ACCIÓN-TRANSICIONES DEFINITIVAS DERECHA E IZQUIERDA HASTA EL BORDE DE PISTA"
18/11/2002	OFICIO NO. INCUT - PST - 0320	REMISIÓN CONCEPTO DE INTERVENTORÍA – SOLICITUD DE PRÓRROGA OFICIOS AERO-CUCUTA-0232 (23 DE OCTUBRE DE 2025) Y AERO-CUCUTA-0249 (04 DE NOVIEMBRE DE 2025)
19/11/2002	OFICIO NO. INCUT - PST - 0321	RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-0260 AVAL HOJA DE VIDA – REEMPLAZO DE GERENTE DE PROYECTOS
19/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0322	SEGUIMIENTO Y CONTROL PROGRAMACION SEMANAL DE OBRA Y ACTIVIDADES DE EJECUCION 17-18 NOVIEMBRE 2025
19/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0323	SOLICITUD CONCERTACION DE CARTERAS TOPOGRAFICAS DE LIBERACION DIARIA EN

		CAMPO Y ENTRAGA DE CERTIFICADOS EQUIPO DE TOPOGRAFIA
19/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0324	RESPUESTA ENTREGA APUS BMA 2A ENTREGA
19/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0325	SOLICITUD ACTUALIZACION CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE LA ESTACIÓN TOTAL
19/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0326	CONCEPTO DEFINITIVO Y AUTORIZACIONES PARA MODIFICACIONES EN ÁREA DE ACOPIO Y GESTIÓN DE FRESADO
19/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0327	AUTORIZACIÓN Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA REUBICACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES
20/11/2025	OFICIO NO. INCUT - PST - 0327	AUTORIZACIÓN Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA REUBICACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES
20/11/2025	OFICIO NO. INTCU - PST – 0328	RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-283 ACTA PARCIAL 2 VERION 2 (ANEXO AJUSTADO)
20/11/2025	OFICIO NO. INTCU - PST – 0329	RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-285 ACTA PARCIAL 3 VERION 0
20/11/2025	OFICIO NO. INTCU - PST – 0330	TRASLADO DE RESPUESTA DE LA ENTIDAD RADICADO NO. 2025360000047798 ID. 2399773 A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA Y REQUERIMIENTO DE PLAN DE ACCIÓN POR TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL
20/11/2025	OFICIO NO. INTCU - PST – 0331	REITERACIÓN URGENTE REQUERIMIENTO DE SUSTITUCIÓN INMEDIATA DEL LLENADO DE MALETINES DE SEGURIDAD EN PISTA.

11.2. RELACION CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el presente periodo el contratista de obra tramito 60 oficios de comunicación externa como se evidencia en la relación de la tabla anexa.

Tabla 41. Relación correspondencia contratista de obra

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO
20/10/2025	AERO-CUCUTA- 227	RESPUESTA AL OFICIO INTCU– PST–0244 – SOLICITUD DE ACLARACIÓN S O B R E C O N D I C I O N E S CLIMÁTICAS Y PLAN DE CONTINGENCIA
20/10/2025	AERO-CUCUTA- 228	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA.
20/10/2025	AERO-CUCUTA- 0229	ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 15 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
22/10/2025	AERO-CUCUTA- 0230	ENTREGA PLANO DE UBICACIÓN DE EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS PARA ENSAYOS.
23/10/2025	AERO-CUCUTA- 0231	ALCANCE COMUNICADO AERO- CUCUTA- 0228. ENTREGA REPROGRAMACIÓN DEL

		PDT.
23/10/2025	AERO-CUCUTA- 0232	SOLICITUD DE PRÓRROGA NO. 1 DEL CONTRATO DE OBRA
24/10/2025	AERO-CUCUTA- 0233	RESPUESTA AL OFICIO INTCU - PST - 0242 DEL 17/10/2025 REQUERIMIENTO FORMAL PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE REUBICACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL PSO.
27/10/2025	AERO-CUCUTA- 0234	RESPUESTA A SU OFICIO NO. INTCU - PST – 231. ATENCIÓN DE OBSERVACIONES ACTA DE PAGO NO. 2.
27/10/2025	AERO-CUCUTA- 0235	RESPUESTA AL OFICIO INTCU - PST - 0247 REFERENTE A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE ACOPIO DE MATERIAL FRESADO NIVELACIÓN PISTA 16-34 DEL SKCC-
27/10/2025	AERO-CUCUTA- 0236	ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 16 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
27/10/2025	AERO-CUCUTA- 0237	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 256 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 12 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
5/11/2025	AERO-CUCUTA- 0238	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 257 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 13 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
27/10/2025	AERO-CUCUTA- 0239	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 258 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 14 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
28/10/2025	AERO-CUCUTA- 0240	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 259 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 15 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
28/10/2025	AERO-CUCUTA- 0241	ENTREGA INFORME MENSUAL NO. 3 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
29/10/2025	AERO-CUCUTA- 0242	ALCANCE AERO-CUCUTA-0232. SOBRE SOLICITUD DE PRÓRROGA NO. 1 DEL CONTRATO DE OBRA.

29/10/2025	AERO-CUCUTA- 0243	RESPUESTA AL OFICIO NO. INTCU- PST–0240. RESPUESTA A OBSERVACIONES SOBRE CURVAS REOLÓGICAS Y PARÁMETROS DE TEMPERATURA – MEZCLA ASFÁLTICA TIPO P-401 (PG 82-22).
04/11/2025	AERO-CUCUTA- 0244	RESPUESTA AL OFICIO INTCU - PST - 0229 DEL 10/10/2025 - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SOBRE SEGURIDAD LABORAL DURANTE VISITA DE INSPECCIÓN.
04/11/2025	AERO-CUCUTA- 0245	RESPUESTA AL OFICIO INTCU - PST - 0235 DEL 15/10/2025 – REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO Y SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN POR HALLAZGOS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) – FICHAS PMAC-03 Y PMAC-05.
04/11/2025	AERO-CUCUTA- 0246	RESPUESTA AL OFICIO INTCU - PST - 0279 DEL 30/10/2025 - OBSERVACIONES TÉCNICAS AL INFORME MENSUAL NO. 3 DE LA GESTIÓN SOCIO – AMBIENTAL.
04/11/2025	AERO-CUCUTA- 0247	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 255 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 10 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
04/11/2025	AERO-CUCUTA- 0248	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 254 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 11 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025
04/11/2025	AERO-CUCUTA- 0249	SOLICITUD DE PRÓRROGA NO. 1 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
04/11/2025	AERO-CUCUTA- 0250	SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES – 4 DE NOVIEMBRE DE 2025
05/11/2025	AERO-CUCUTA- 0251	RESPUESTA OFICIO NO. INTCU- PST–277. SOBRE SOLICITUD DE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA INTERVENCIÓN DE EMPALMES TRANSVERSALES DEFINITIVOS
05/11/2025	AERO-CUCUTA- 0252	RESPUESTA OFICIO NO. INTCU - PST – 0264. ENTREGA DE INFORME DE RESULTADOS DE NÚCLEOS DE MEZCLA ASFÁLTICA P-401.
05/11/2025	AERO-CUCUTA- 0253	RESPUESTA OFICIO NO. INTCU- PST–275. SOBRE OBSERVACIONES ACTA PARCIAL

		NO. 2
05/11/2025	AERO-CUCUTA- 0254	TERMINACIÓN DEL CONTRATO – AGENTE DE SEGURIDAD.
05/11/2025	AERO-CUCUTA- 0255	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 260 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025 – ENTREGA INFORME MENSUAL NO. 2 V1 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025
05/141/2025	AERO-CUCUTA- 0256	ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 17 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025
06/11/2025	AERO-CUCUTA- 0256	RESPUESTA OFICIO NO. INTCU- PST–232. OBSERVACIONES AL PROCESO DE COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA ASFÁLTICA TIPO P-401 – TERMINADO DE LA MEZCLA – PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS – EQUIPO MÍNIMO DE OBRA
06/11/2025	AERO-CUCUTA- 0257	SOBRE REVISIÓN DE CANTIDADES DE OBRA PARA ACTAS DE PAGO NO. 2 Y NO. 3.
06/11/2025	AERO-CUCUTA- 0258	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 0272- TRASLADO DE COMUNICACIÓN EMITIDA POR LA ENTIDAD – AERONÁUTICA CIVIL Y REQUERIMIENTOS DEL ESPECIALISTA ELÉCTRICO DE INTERVENTORÍA SOBRE TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES DEL SISTEMA DE UMBRAL Y FIN DE PISTA CABECERA 16- RESPUESTA SOLICITUD DE TIEMPOS Y SUMINISTRO DE MATERIALES EN STOCK PARA SISTEMA DE UMBRAL Y FIN DE PISTA SEGÚN SOLICITUD REALIZADA POR LA ENTIDAD BAJO SU OFICIO RADICADO 2025262020050967 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025.
06/11/2025	AERO-CUCUTA- 0259	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 0286- RESPUESTA OFICIO AERO-CUCUTA-0224, OBSERVACIONES PLANO DE UBICACIÓN DE LAS LUCES DE UMBRAL Y PISTA- RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD A LOS PLANOS Y DIAGRAMAS ENTREGADOS DE FIN DE PISTA Y SISTEMA DE UMBRAL.
06/11/2025	AERO-CUCUTA- 0260	REEMPLAZO GERENTE DE PROYECTOS DIDIER ISCALA POR EL INGENIERO HERNANDO CORTES WILCHES – HOJA DE VIDA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
06/11/2025	AERO-CUCUTA- 0261	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 0249 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025 - SOLICITUD DE ENVÍO OPORTUNO DE

		SOPORTES DE ACTIVIDADES SST SEMANALES.
07/11/2025	AERO-CUCUTA- 0262	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 0269- SOLICITUD DE ACLARACIÓN FRENTE A RESPUESTA EMITIDA EN RELACIÓN A LA DEMARCACIÓN Y TRASLADO DEL UMBRAL EN EL COMUNICADO AERO- CUCUTA-211- RESPUESTA Y ACLARACIÓN FRENTE A LAS DIFERENCIAS ENCONTRADAS EN LOS PLANOS DE DEMARCACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA REMITIDOS POR LA ENTIDAD Y TRASLADADOS POR INTERVENTORÍA
06/11/2025	AERO-CUCUTA- 0263	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 0248 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025 - OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL NO. 2 – GESTIÓN SST.
6/11/2025	AERO-CUCUTA- 0264	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 0248 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025 - OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL NO. 2 – GESTIÓN SST.
10/11/2025	AERO-CUCUTA- 0266	ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 18 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
9/11/2025	AERO-CUCUTA- 0267	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN NO.1, MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NO.1 POR RECONOCIMIENTO DE CANTIDADES ADICIONALES DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA FAA Y RAC 14 ASÍ COMO SUPERFICIE DE RASANTE DE DISEÑO- MODIFICACIÓN NO.1 Y SUSPENSIÓN NO.1.
11/11/2025	AERO-CUCUTA- 0268	ALCANCE A NUESTRO OFICIO AERO-CUCUTA-0249. SOBRE SOLICITUD DE PRÓRROGA.
12/11/2025	AERO-CUCUTA- 0269	RESPUESTA AL OFICIO INTCU-PST- 0232 Y ALCANCE A NUESTRO COMUNICADO AERO-CUCUTA- 0267 SOLICITUD DE SUSPENSIÓN
		NO.1, MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NO. 1. REMISIÓN DE PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO – JUSTIFICACIÓN ESPESORES DE MEZCLA ASFÁLTICA P- 401.

12/11/2025	AERO-CUCUTA- 0270	ALCANCE A NUESTRO COMUNICADO AERO-CUCUTA-0251 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 250 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025- SOLICITUD TRANSCISIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO INTERNACION CAMILO DAZA.
12/11/2025	AERO-CUCUTA- 0271	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 0267 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025- RESPUESTA AL OFICIO AERO-CUCUTA-0184 – PROCEDIMIENTO DE LIBERACIÓN DE CAPAS Y RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
12/11/2025	AERO-CUCUTA- 0272	ALCANCE NO.2 A NUESTRO COMUNICADO AERO-CUCUTA- 0267 SOLICITUD DE SUSPENSIÓN NO.1, MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NO. 1. REMISIÓN DE PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025
12/11/2025	AERO-CUCUTA- 0274	RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 0189 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025- NOVEDADES EN EL INGRESO O RETIROS DE PERSONAL PARA ACTUALIZACIÓN DEL
12/11/2025	AERO-CUCUTA- 0275	PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025 RESPUESTA A SU OFICIO INTCU - PST – 0278 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2025- RESPUESTA AL OFICIO AERO-CUCUTA-0226 – PRESENCIA DEL INSPECTOR SST EN JORNADA NOCTURNA – CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.
12/11/2025	AERO-CUCUTA- 0281	RESPUESTA A SU OFICIO NO. INTCU - PST – 291. ENTREGA ACTA PARCIAL DE OBRA NO 2.
14/11/2025	AERO-CUCUTA- 0283	ALCANCE COMUNICADO AERO- CUCUTA-0281. SOBRE ACTA DE RECIBO PARCIAL NO. 2

14/11/2025	AERO-CUCUTA- 0284	RESPUESTA A SU OFICIO NO. INTCU - PST – 275. SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO POR PARTE DEL ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS ZONA CON AGRIETAMIENTO ABSCISA K0+310 AL K0+355 COSTADO DERECHO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO CONSTRUCTIVO.
16/11/2025	AERO-CUCUTA- 0285	ENTREGA DE ACTA PARCIAL NO. 3 VERSIÓN 0, COMPRENDIDA ENTRE EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 20 DE OCTUBRE DE 2025.
18/11/2025	AERO-CUCUTA- 0286	ALQUILER BAÑOS PORTÁTILES.
18/11/2025	AERO-CUCUTA- 0287	ENTREGA INFORME SEMANAL NO. 19 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000602 H4 DE 2025.

12. REGISTRO CLIMATOLOGICO

En el Anexo 13 se adjunta formato del estado del clima.

13. CONTROL E INSPECCIÓN DE ENSAYOS

A continuación, se relaciona los controles de calidad y ensayos de laboratorio realizados en el periodo entre el 21 de octubre al 20 de noviembre del 2025. Esta información se encuentra relacionada en el informe del especialista de pavimentos y se anexan los respectivos formatos implementados. (Ver anexo 14).

Durante la jornada, la Interventoría realizó las siguientes actividades de control de calidad:

13.1. Muestreo de Mezcla Asfáltica:

- Se tomaron 150 kg de mezcla para ensayos de calidad y desempeño.
- Se elaboraron briquetas para determinar la estabilidad y el flujo, con el fin de controlar el diseño MARSHALL aprobado para el proyecto.
- Se tomaron 50 Kg de una muestra de mezcla para realizar el análisis de granulometría y determinar el porcentaje de asfalto.

13.2. Extracción de Núcleos:

- Se extrajeron 9 núcleos en total.
    - 10 núcleos para controlar el espesor y la densidad.
    - 4 núcleos para realizar el ensayo de módulo dinámico.
    - Se tomaron 30 puntos de densidad de campo y se evaluó porcentaje de compactación con densímetro nuclear en el tramo construido entre la abscisa K0+000 al K0+300. No se pudo llegar a la abscisa K0+350 debido a fuerte lluvia que se presentó a las 03: 30 de la madrugada.

Tabla 42. Relación Control de calidad Interventoría

Entidad	Fechas	Actividades de Control Realizadas	Estado
INTERVENTORÍA (con CONCRESERVICIOS S.A.S)	20 y programación para el 21 de noviembre	Muestreo de 200 kg de mezcla para pruebas de desempeño (TSR y Rueda de Hamburgo), Marshall (Estabilidad, Flujo, Gmm, etc.), extracción de núcleos (densidad, espesor, Módulo Dinámico), y toma de densidades en campo mediante densímetro nuclear.	Finalizado, en proceso de entrega a la interventoría.

13.3. Registro Fotográfico

A continuación, se deja un registro fotográfico de las actividades realizadas durante el día 20 de noviembre para amanecer 21.



Toma de muestra de mezcla para ensayos de desempeño y control MARSAHLL



elaboración de las BRIQUETAS



Extracción de núcleos



Temperatura para elaboración de las BRIQUETAS


Núcleo extraído

13.4. Control de temperatura

La interventoría realiza seguimiento al control de calidad de los materiales implementados en obra, a su vez implementa un formato donde se relaciona la temperatura del asfalto que se instala en cada jornada de trabajo.

13.5. Certificados de material

La interventoría realiza control y seguimiento a los lotes de materiales que se están implementando en la ejecución de la obra y se esta implementando un formato de seguimiento y registro.

14. REGISTRO FOTOGRÁFICO

En cada uno de los informes de los componentes anexos se encuentra un registro fotográfico al detalle del seguimiento y control por cada uno d ellos profesionales de la interventoría. En el Anexo 15 se anexa el respectivo registro fotográfico del presente periodo.

	
INICIO PROCESO DE FRESADO	**INICIO PROCESO DE FRESADO**

	
AREA FRESADA	**VERIFICACION DE NIVELES**
	
APLICACIÓN DE EMULSION ASFALTICA	**APLICACIÓN DE EMULSION ASFALTICA**
	
VACIADO DE MEZCLA ASFALTICA EN FINISHER	**VACIADO DE MEZCLA ASFALTICA EN FINISHER**

	
EXTENDIDO DE MEZCLA ASFALTICA	**EXTENDIDO DE MEZCLA ASFALTICA**
	
VERIFICACION DE TEMPERATURA DE EXTENDIDO	**VERIFICACION DE TEMPERATURA DE EXTENDIDO**
	
DEMARCACIONES CON PINTURA EN AREA TERMINADA	**VERIFICACION DE DESNIVELES EN UNIONES EN ZONA LATERAL**

	
COMPACTACION MECANICA CON VIBRADOR TIPO RODILLO	**COMPACTACION MECANICA CON VIBRADOR TIPO RODILLO**
	
COMPACTACION MECANICA CON VIBRADOR TIPO NEUMATICO	**COMPACTACION MECANICA CON VIBRADOR TIPO NEUMATICO**

15. BITÁCORA DE OBRA

En el presente informe se anexa copia de la bitácora firmada por los residentes de obra e Interventoría diariamente, donde se relacionan cada una de las actividades realizadas en el cumplimiento a la fase de preconstrucción.

Ver Anexo 16. Bitácora de Obra

16. SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LA INTERVENTORIA. (Ver anexo 24)

A). DAR CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS DESCRITAS ANEXOS TÉCNICOS Y EL PRESENTE DOCUMENTO, EN EL LUGAR Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO.

Desde la interventoría se ha realizado el seguimiento técnico, administrativo y documental para garantizar que el contratista cumpla con todas las especificaciones y condiciones establecidas en los anexos técnicos y en el contrato.

Se ha verificado la correcta ejecución de las actividades en los lugares definidos y dentro de los plazos programados, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad, diseño y normatividad aplicable.

Asimismo, la interventoría ha efectuado la revisión y aprobación de los procedimientos, materiales y productos de obra, velando porque se ajusten a las especificaciones técnicas contractuales.

Parte de los soportes al respectivo cumplimiento se evidencian en cada uno de los informes semanales 15,16,17 y 18 donde cada profesional desde su aérea de trabajo indica las acciones realizadas para el cumplimiento de las mismas. Estos informes pueden ser consultados en el ANEXO 6 del presente informe mensual 5.

Durante las actividades ejecutadas diarias se realiza seguimiento y control en campo, con nivel de precisión y estación total, se le dan las recomendaciones al contratista de que los puntos del fresado altos se deben bajar y respetar las cotas del diseño geométrico y en los acabados de las capas de asfalto también se debe respetar las cotas del diseño geométrico.

B). DAR CUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN VIGENTE DE LA ENTIDAD.

Con el fin de garantizar el cumplimiento a la presente obligación la interventoría realiza a través de la **revisión y aplicación permanente de los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación de la Entidad**, en los diferentes procesos asociados a la ejecución contractual.

Se ha dado cumplimiento al porcentaje de dedicación del equipo de interventoría para garantizar el control mediante la **verificación documental**, la **revisión de actos administrativos, comunicaciones oficiales y trámites contractuales**, así como la **participación en comités y reuniones de seguimiento**, garantizando la observancia de las disposiciones establecidas por la Entidad.

C). REVISAR, SUPERVISAR, CONTROLAR Y APROBAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN.

Para el cumplimiento de estas actividades la interventoría realiza seguimiento y control a las actividades que realiza el contratista de obra no solo en su ejecución diaria sino al alcance administrativo y técnico.

Estos seguimientos quedan plasmados a través de la correspondencia y los informes semanales de obra.

A continuación, se relaciona en los anexos cada uno de los informes de los profesionales de la interventoría donde se especifica por área el seguimiento y control.

ANEXO 6. INFORMES SEMANALES
ANEXO 9. INFORME SST
ANEXO 14. ESPECIALISTA PAVIMENTO
ANEXO 16. BITACORA DE OBRA
ANEXO 17. INFORME COSTOS Y PRESUPUESTO
ANEXO 18. INFORME ESPECIALISTA GEOMETRICO
ANEXO 19. INFORME ESPECIALISTA ELECTRICO
ANEXO 20. AREA TECNICA
ANEXO 21. AREA SOCIAL

ANEXO 22. TOPOGRAFIA
ANEXO 23. AMBIEMTAL

D). TOMAR LAS DECISIONES Y EJECUTAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, VALOR Y PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE OBRA.

La Interventoría ha ejercido control permanente sobre la ejecución, emitiendo las decisiones y requerimientos necesarios para mantener el cumplimiento del objeto, valor y plazo del contrato. Asimismo, adoptado acciones correctivas oportunas ante cualquier desviación que pueda afectar la adecuada ejecución de la obra.

- Supervisión diaria de la ejecución de obra: La Interventoría ha realizado presencia y seguimiento continuo en el frente de obra, verificando diariamente el avance, la calidad y el cumplimiento de las actividades programadas. Cualquier hallazgo ha sido informado y se ha solicitado acciones correctivas inmediatas al contratista.

- Control de cronograma y plazos: La Interventoría ha revisado periódicamente el avance frente al cronograma aprobado, verificando el cumplimiento de cada hito y plazo. Ante retrasos o desviaciones, y ha emitido requerimientos formales y exigiendo planes de recuperación para garantizar el cumplimiento contractual.

- Revisión y aprobación de materiales y procedimientos: La Interventoría ha verificado que los materiales y procedimientos propuestos cumplan con las especificaciones técnicas y normas aplicables antes de su uso en obra autorizando su implementación una vez validada su calidad y conformidad, emitiendo observaciones o rechazos cuando corresponda.

- Gestión de observaciones y recomendaciones: La Interventoría ha registrado y comunicado oportunamente todas las observaciones y recomendaciones derivadas del seguimiento técnico, exigiendo al contratista su atención y cierre. Haciendo seguimiento continuo hasta verificar la implementación de las acciones correctivas requeridas.

- Participación en comités y reuniones técnicas: La Interventoría ha participado activamente en los diferentes comités y reuniones técnicas, mesas de trabajo, aportando seguimiento, control y recomendaciones para garantizar que las decisiones se alineen con el cumplimiento del contrato y las especificaciones técnicas.

- Seguimiento financiero y de cantidades ejecutadas: La Interventoría ha verificado periódicamente los informes financieros y las cantidades ejecutadas, asegurando que correspondan con el avance físico de la obra y el presupuesto aprobado, y ha emitido requerimientos en caso de inconsistencias.

- Se dispuso del equipo topográfico de la interventoría para que se realizara conciliación de cantidades se han revisado y verificado las cotas de campo existentes con las cotas de diseño, para identificar los llenos y cortes de los puntos tomados en obra.

Estas actividades permiten a la interventoría anticiparse a riesgos, corregir desviaciones y garantizar que el contrato se cumpla conforme a lo pactado en términos de objeto, valor y plazo.

E). SUSCRIBIR EL ACTA DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Para el cumplimiento de la presente obligación se anexa **Oficio No. INTCU - PST - 0186 - Entrega Acta de Aprobación de Diseños e Informe de Interventoría,** el informe de la fase de preconstrucción, acta de aprobación y diseños en un zip en el cuan detalla el seguimiento a la presente etapa hasta su aprobación.

F). PROPENDER POR LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Durante el mes se presentó una controversia relacionada con las cantidades de mezcla asfáltica instaladas. El Contratista manifestó que los volúmenes ejecutados eran superiores a los registrados por la Interventoría; no obstante, ante la solicitud de entregar soportes que permitieran identificar las diferencias frente a las carteras previamente conciliadas, únicamente remitió un nuevo levantamiento topográfico sin precisar los puntos de variación. Adicionalmente, argumentó que el material despachado desde planta era mayor al volumen obtenido en el levantamiento de la Interventoría, indicador que por sí solo no demuestra ejecución en obra. A la fecha, la Interventoría permanece a la espera de que el Contratista aporte los soportes claros, trazables y comparables que permitan entrar a evaluar y resolver técnicamente la diferencia de cantidades conforme a los procedimientos establecidos.
Esto esta soportado en la solicitud de suspensión del contratista y las diferentes respuestas que se a realizado desde la interventoría con copia a la supervisión de la AEROCIVIL donde se indica que la interventoría no reconocerá cantidades de asfalto que reporte el contratista como despachado de planta y se ha solicitado en varias ocasiones que debe ser material instalado y cumpliendo con las cotas de diseños.

G). CUMPLIR CON EL ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL FACTOR TÉCNICO OFRECIDO Y SOBRE EL CUAL FUE OBJETO DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

Desde la interventoría se ha dado cumplimiento al alcance y a la descripción del factor técnico ofrecido en la propuesta que sirvió de base para la adjudicación del contrato.

Se ha mantenido la disponibilidad del equipo profesional propuesto, la aplicación de la metodología de seguimiento y control establecida, así como la utilización de las herramientas técnicas y administrativas descritas en el plan de trabajo.

Estas acciones han permitido garantizar el cumplimiento de los objetivos del contrato de interventoría conforme a los criterios técnicos evaluados en el proceso de selección.

H. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA CONOCER, TRAMITAR Y CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS DOCUMENTALES, PAGO DE DERECHOS DE CARNETIZACIÓN, CAPACITACIONES, DE PERMISOS, CURSOS, PÓLIZAS, ETC., ANTE LA CONCESIÓN Y LA AEROCIVIL, NECESARIOS PARA EL INGRESO DE TODO EL PERSONAL (INCLUYENDO CONDUCTORES) AL AEROPUERTO, PARA EL INGRESO A LAS ZONAS RESTRINGIDAS CON EL PERSONAL DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, LO CUAL NO SERÁ JUSTIFICACIÓN PARA POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Se verifica documentación enviada, constando que este completa, se realizan observaciones de acuerdo a lo evidenciado, se realiza retiro de personal que no esté debidamente avalado por la interventoría con la documentación requerida.

Oficios de la Interventoría que Dan Trazabilidad (Hallazgo/Exigencia)	***Mecanismo de Seguimiento o Incumplimiento Evidenciado***
Oficio No. INTCU-PST-0296: (Hallazgos de seguridad y operación)	Se evidencia un incumplimiento crítico de la obligación de permisología al reportar que los permisos de ingreso del vehículo de transporte de personal se encuentran vencidos, generando un peligro inminente para la evacuación.
Oficio No. INTCU-PST-0288: (Observaciones Informe Semanal N.º 16)	Exige la Tabla 17. Equipos de Construcción con la información detallada del parque automotor y maquinaria, incluyendo: póliza SOAT, revisión técnico-mecánica, licencia de conducción y licencia de tránsito.
Oficio No. INTCU-PST-0307:	Confirma que la subsanación fue parcial e insiste en la relación

Oficios de la Interventoría que Dan Trazabilidad (Hallazgo/Exigencia)	***Mecanismo de Seguimiento o Incumplimiento Evidenciado***
(Respuesta a Informe Semanal No. 10)	actualizada de maquinaria, equipos y vehículos, verificando que estos cumplen los requisitos documentales de la Aerocivil.
Oficio No. INTCU-PST-0248 y 0292: (Observaciones Informe Mensual N.º 2)	Observa Listados de asistencia incompletos y la casilla de capacitaciones o charlas vacía. El control de asistencia y capacitaciones es el soporte directo de los cursos y capacitaciones exigidos para el ingreso.
Oficio No. INTCU-PST-0290: (Observaciones Informe Mensual N.º 3)	Evidencia la falla en el proceso de ingreso al reportar la Carpeta de inducciones vacía, lo cual imposibilita verificar la inducción del personal.
Oficio No. INTCU-PST-0296: (Hallazgos de seguridad y operación)	Reporta la falta de Charlas de Seguridad y Preoperacionales de Maquinaria, incumpliendo los procedimientos internos y evidenciando que el personal no estaba debidamente capacitado o instruido antes de las labores.
Oficio No. INTCU-PST-0288 y 0290: (Observaciones Informes)	Exigen Inspecciones preoperacionales de equipos/vehículos y la realización de ATS (Análisis de Trabajo Seguro). Estos documentos son el soporte diario de que se cumplen los requisitos de seguridad y de que el personal y equipos están aptos para el ingreso y desarrollo de las actividades.
Oficio No. INTCU-PST-0249 y 0313: (Solicitud de envío oportuno)	Solicitan y luego confirman la subsanación del envío oportuno de soportes de actividades SST semanales. Esta es la trazabilidad administrativa de que todos los requisitos documentales se manejan de manera organizada y a tiempo.

I). SE COMPROMETE PARA CON LA AEROCIVIL A PAGAR A SU PERSONAL LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y DEMÁS EMOLUMENTOS QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA, ASÍ COMO CUMPLIR CON LAS DEMÁS DISPOSICIONES LABORALES APLICABLES.

- ✓ Oficio No. INTCU-PST-0248 (Observaciones Informe N.º 2): Solicita la Certificación de Paz y Salvo de pagos de seguridad social y parafiscales firmada por Revisor Fiscal/Contador y Rep. Legal, un documento que valida el cumplimiento de las obligaciones de pago.

- ✓ Oficio No. INTCU-PST-0290 (Observaciones. Informe N.º 3) y Oficio No. INTCU-PST-0292 (Terceras Observaciones Informe N.º 2): Observan la falta de Exámenes médicos de egreso y liquidaciones para el personal desvinculado, lo cual es parte de los emolumentos finales y el cumplimiento laboral.

J) SE COMPROMETE A TENER VINCULADOS A SUS EMPLEADOS PERMANENTEMENTE Y MIENTRAS DURE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LOS SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL, SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 100 DE 1993, LA LEY 797 DE 2002, EL DECRETO 1295 DE 1994 Y DEMÁS NORMAS QUE REGULEN LA MATERIA, AL PAGO DE CONTRIBUCIONES PARAFISCALES, Y A SALIR AL SANEAMIENTO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA AEROCIVIL, EN EL EVENTO DE RECLAMACIONES DE TERCEROS POR CAUSA O CON OCASIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

- ✓ Oficio No. INTCU-PST-0248 (Observaciones Informe N.º 2): Solicita la Certificación de Paz y Salvo de pagos de seguridad social y parafiscales. Oficio No. INTCU-PST-0290 (Observaciones Informe N.º 3)

- ✓ Oficio No. INTCU-PST-0292 (Terceras Observaciones Informe N.º 2): Requirieron el Paz y Salvo de Seguridad Social de personal específico. La Interventoría verifica este punto a través de estos soportes periódicos.

K) ESTÁ OBLIGADO A RESPONDER A LA AEROCIVIL POR LAS EVENTUALES RECLAMACIONES LABORALES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; ASÍ COMO POR LOS PERJUICIOS QUE POR MOTIVO DE SU NEGLIGENCIA, IMPRUDENCIA O IMPERICIA SE CAUSEN A LAS PERSONAS Y/O LOS BIENES DE LA AEROCIVIL O DE TERCEROS CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- ✓ Oficio No. INTCU-PST-0296 (Hallazgos de seguridad y operación): Es la principal trazabilidad de la potencial negligencia/imprudencia: Ausencia del Inspector de SST, Falta de Charlas de Seguridad y Preoperacionales, y Permisos vencidos para vehículo de transporte. Estos hallazgos evidencian una falla en la gestión de riesgos que podría activar la responsabilidad por perjuicios.

- ✓ Oficio No. INTCU-PST-0288 y 0290 (Observaciones Informes): Solicitan los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y Preoperacionales de Maquinaria (que estaban incompletos o ausentes), los cuales son los controles documentales para evitar la negligencia/impericia.

L). COLOCAR LAS RESPECTIVAS SEÑALES DE SEGURIDAD CON EL FIN DE EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.

Oficio No. INTCU-PST-0288 (Observaciones Informe Semanal N.º 16): Solicita como evidencia mínima el Registro fotográfico de señalización y demarcación de seguridad en las áreas de trabajo. Este es el mecanismo directo de la Interventoría para verificar el cumplimiento en campo de la Obligación.

M). MANTENER EN PERFECTO ESTADO DE ASEO Y ORDEN EL ÁREA DE TRABAJO Y ZONAS ALEDAÑAS A LAS MISMAS.

- ✓ Oficio No. INTCU-PST-0296 (Hallazgos de seguridad y operación): Aunque no lo nombra directamente, la seguridad operacional que se exige, incluyendo la disponibilidad y seguridad del vehículo de evacuación, está ligada al orden y la planificación de las áreas.

- ✓ Oficio No. INTCU-PST-0288 (Observaciones Informe Semanal N.º 16): El requisito de Inspecciones preoperacionales y registros fotográficos implica la verificación del estado general del área de trabajo, donde el orden y aseo son componentes fundamentales del chequeo de seguridad.

N). IMPLEMENTAR Y HACER SEGUIMIENTO A UN PROGRAMA SST, PARA TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Se realiza seguimiento al contratista de obra, con el fin de garantizar esta actividad se realizan charlas en obra.

Ñ). CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y LA ENTIDAD PARA COMBATIR CUALQUIER TIPO DE PANDEMIA, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD.

En la actualidad el Gobierno nacional no a declarado nuevas medidas de restricción o pandemia.

O). ASUMIR LOS RIESGOS A SU CARGO, CONFORME A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS CONTENIDOS EN LA MATRIZ 3 DE RIESGOS.

A la fecha no se han presentado situaciones de fuerza mayor para la implementación de los mismos, sin embargo, la interventoría realiza el seguimiento y control a las actividades correspondientes para el cumplimiento d ellos mismo.

P). DAR A CONOCER A LA AEROCIVIL CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE INDIRECTA O DIRECTAMENTE PUEDA TENER ALGÚN EFECTO SOBRE EL OBJETO DEL CONTRATO O SOBRE SUS OBLIGACIONES.

A la fecha se viene realizando comités semanales de obra con el fin de realizar seguimiento y control oportuno en el cumplimiento a las obligaciones del contrato de obra.

Q). CUMPLIR CON EL PLAN DE GARANTÍAS OFERTADAS.

En el momento de la ejecución de obra el respectivo contrato cumple con la aprobación de pólizas y garantías vigentes hasta el acta de inicio, en caso que el contrato tenga alguna modificación se solicitará las garantías que hallan lugar para el cumplimiento de las mismas.

R). RESPONDER ANTE AEROCIVIL POR LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO QUE LE SEAN ATRIBUIBLES RESPECTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS VINCULANTES DEL PROCESO.

A la fecha el contrato de obra se encuentra en fase de ejecución, por cuanto a la fecha no se han presentado reclamos de mala calidad del servicio.

17. CONCLUSIONES

- El proyecto presenta un atraso acumulado crítico, superior al 40 por ciento en la ejecución física y financiera frente a la programación oficial.
- La interventoría debió emitir múltiples observaciones técnicas, administrativas y documentales debido a inconsistencias en actas de corte, APU's, cantidades, informes técnicos y de gerencia, así como en la concordancia entre diseño, topografía y ejecución.
- La calidad del proceso constructivo muestra riesgos técnicos relevantes asociados a fresados sin continuidad, superficies expuestas, patologías de pavimento y decisiones operativas sin trazabilidad.
- La gestión administrativa del contratista presenta baja oportunidad y alto requerimiento de reprocesos, afectando la aprobación de documentos clave y la actualización de la programación.
- El componente ambiental y social mantiene un cumplimiento aceptable, mientras que el componente SST requiere mayor control por hallazgos recurrentes en señalización, accesos y documentación.
- Las actividades topográficas y geométricas avanzan, pero la falta de integración entre diseño y ejecución genera ajustes continuos y dificultades para consolidar cantidades reales.
- El proyecto muestra un desfase operativo, financiero y administrativo que compromete directamente el cumplimiento del plazo contractual y la calidad final de la obra. Se recomienda implementar correctivos inmediatos en la planeación, el control técnico y la gestión documental del contratista. La interventoría continuará aplicando mecanismos de control, verificación y seguimiento permanente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la calidad de la infraestructura aeroportuaria.